

Denuncia por espionaje

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, indicó que se presentará una denuncia por una lista de supuesto espionaje llamada "Maléficos".



Nueva sanción

El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa, dijo que la FIFA impuso una nueva multa económica al Tri por el grito discriminatorio.



DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,029 \$10.00 Colima, Colima, Jueves 22 de Julio de 2021



Foto de Sergio Uribe

En cuanto se presentó la riña al interior del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Colima, se desplegó un operativo por parte de las corporaciones policíacas, y ambulancias llegaron al sitio. El saldo fue un interno herido, quien fue llevado a un hospital para que recibiera atención.

Deja un herido riña al interior del Cereso

El pleito fue controlado por personal de Seguridad Penitenciaria

Sergio URIBE ALVARADO

Personal de Seguridad Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) controló una riña registrada ayer en uno de los módulos del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Colima.

Los hechos ocurrieron alrededor de la una de la tarde, cuando por problemas entre grupos de internos se dio el pleito, que dejó como saldo una persona lesionada, la cual fue atendida de manera oportuna en un hospital de la capital del estado.

Luego de activarse los protocolos establecidos, elementos de la Policía Estatal, con equipo antimotines, llegaron a las instalaciones del Cereso para apoyar en el despliegue operativo.

Sin embargo, no hubo necesidad de ingresar, en razón de que

personal de seguridad del centro penitenciario ya había controlado la situación.

Al lugar arribó personal de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y paramédicos de la Cruz Roja.

GOBIERNO, PENDIENTE DE VARIANTE DELTA

Supera México 15 mil contagios de Covid-19 en un día

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud del Gobierno Federal registró ayer 15 mil 198 contagios nuevos de Covid-19, la mayor cifra en lo que va de la tercera ola de la pandemia, un dato que no se alcanzaba desde enero de este año.

Con esta cifra, México llegó a 2 millones 693 mil 495 casos confirmados, además de sumar 397 muertes, para un total de 237 mil 207 decesos confirmados.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno está al pendiente de la variante Delta de Covid-19 y descartó que esta u otra representen un riesgo grave a menores de edad.

"No es un asunto grave,afortunadamente. Lo que sí está constatado es que se están contagiando más jóvenes no solo en México, sino en el mundo, y los jóvenes tienen más resistencia", indicó.

NACIONAL/A6

REPORTAN 161 CASOS NUEVOS Y TRES MUERTES POR SARS-COV-2 EN EL ESTADO

LOCAL/A2

Hay 16 casos de siete variantes de coronavirus en la entidad

Carlos GARCÍA LEMUS

Al 18 de julio, en el estado se han presentado 16 casos de siete variantes de Covid-19, dos de las cuales son de preocupación porque están asociadas al aumento de la transmisibilidad y de la virulencia de esta enfermedad.

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado precisó que, entre las variantes de preocupación en el estado, se registran cuatro casos de la Alpha (Reino Unido) y uno de la Gamma (Brasil).

En tanto que de las variantes de interés hay un caso Epsilon (Estados Unidos) y cinco de etiqueta no asignada por la Organización Mundial de la Salud, provenientes también del vecino país del norte.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Los tribunales electorales han reconfigurado la distribución de pluris, ponderando la subrepresentación antes que el registro partidista.

PEDRO CASTILLO VALDEZ A4

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4

Mario CÁRDENAS DELGADO A4

JUEVES POLÍTICO A5



6 89076 59740 1

Confirma TEE resultados de comicios en Colima y Minatitlán

Quedan firmes las victorias de Margarita Moreno y Alejandro Mancilla; también las de Morena, en las diputaciones de los distritos X, XV y XVI

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) confirmó los resultados en los comicios de Colima y Minatitlán.

Dejó firmes los triunfos de Margarita Moreno González en la

elección de la Alcaldía de Colima, así como de Alejandro Mancilla González, en Minatitlán.

Resolvió el juicio de inconformidad promovido por Morena y Gisela Méndez, en el caso de los comicios de la capital; además del que presentó la coalición "Va por Colima" en el municipio minati-

tlense.

En la misma sesión, los magistrados del TEE confirmaron los resultados en las elecciones correspondientes a los distritos locales X, XV y XVI, todos ellos ganados por los candidatos de Morena.

LOCAL/A2



Foto de Efraín Medina

CIUDAD DESATENDIDA

Por diversas zonas de la capital del estado hay calles destruidas y con muchos baches. El Ayuntamiento de Colima no repara los daños. Aquí un ejemplo de ese abandono, en la calle Instituto Técnico de la colonia Oriental. Más imágenes, página 2A.

LOCAL/A2

LIGA MX FECHA 1 APERTURA 2021 PARA HOY



PERIODO 2021-2023

Rinde protesta nueva directiva de mujeres empresarias

Buscan que su asociación sea autosustentable y logre una mayor sinergia en proyectos con el próximo gobierno, dice su presidenta Mayra Hurtado Zavala

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La nueva Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de Colima (AMMEEC), que encabeza Mayra Hurtado Zavala, rindió protesta ayer para el periodo 2021-2023.

En entrevista, la nueva lideresa empresarial dijo que buscará que AMMEEC sea autosustentable, tengan más difusión sus acciones y también exista una mayor sinergia en proyectos y programas con el próximo Gobierno Estatal.



Fotos de Alberto Medina

CALLES DESTROZADAS

Otras muestras de las pésimas condiciones en que el Ayuntamiento de Colima tiene las calles de la ciudad. (1) Este enorme bache está en Lerdo de Tejada, antes de llegar a Zaragoza, en el centro. (2) Más daños en la calle Torres Quintero, junto al templo de San José.

Firmes, resultados en alcaldías de Colima y Minatitlán

El Tribunal Electoral del Estado avaló también los triunfos de candidatos de Morena en diputaciones locales de los distritos X, XV y XVI

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Margarita Moreno es la ganadora de la elección a la Presidencia Municipal de Colima, y Alejandro Mancilla González, en la de Minatitlán, resolvió el Tribunal Electoral del Estado (TEE). Los resultados fueron en torno al juicio de inconformidad promovido por Morena y Gisela Méndez, en el caso de los comicios de la capital; además del que presentó la coalición “Va por Colima” en Minatitlán. En ambos casos, los magistrados electorales consideraron que las pruebas que presentaron los inconformes no fueron contundentes ni suficientes para acreditar las supuestas faltas a la legislación electoral. Para impugnar la elección de Colima, Morena y Gisela Méndez argumentaron que la candidata de la coalición “Va por Colima” excedió el tope de gastos de

campana, además de que incurrió en actos de coacción y presión del voto, debido a la intervención de organizaciones sindicales a través de reuniones con trabajadores del Ayuntamiento de Colima y de la Ciapacov. Los promoventes enfatizaron que también hubo compra de votos, específicamente el día de la elección, como lo acredita la detención de Efraín Medina Valenzuela, en posesión de dinero en efectivo y copias de credenciales de elector. Mientras que en el tercer agravio se argumentó la participación indebida de los funcionarios estatales Carlos Cárdenas Roque, Santiago Chávez Pérez y Jesús Sánchez Romo, en actos de campaña. En cuanto al agravio consistente en el rebase de topes de campaña, el resolutivo del órgano jurisdiccional lo declara infundado, ya que las pruebas presentadas por los promoventes no acredi-

tan de manera objetiva dicha violación. Respecto a la supuesta coacción y compra de votos, el TEE determinó infundados dichos agravios, dado que las pruebas que presentaron los inconformes fueron insuficientes para acreditar los actos indebidos atribuidos a Margarita Moreno. Tocante a la supuesta participación de funcionarios estatales en actos de campaña de la coalición PAN-PRI-PRD, se determinó que no hay pruebas concluyentes sobre dicha intervención. Así, el TEE confirmó el cómputo municipal de la alcaldía de Colima, así como la entrega de la constancia de mayoría a la candidata de la coalición “Va por Colima”, Margarita Moreno González. En el caso de Minatitlán, la coalición “Va por Colima” esgrimió como agravio que el alcalde electo, Alejandro Mancilla González, incurrió en actos anticipados de cam-

paña, al realizar un evento en la comunidad Las Pesadas, el 27 de enero. Además que hubo coacción y compra de votos, dado que se condicionó la entrega de despensas y medicamentos a cambio del sufragio; igualmente que existió presión sobre los electores, dado que el día de los comicios, los representantes del PVEM en las casillas vistieron de verde. El agravio correspondiente al acto anticipado se declaró inoperante, pues no es una causal de nulidad de una elección, es decir, no forma parte de un juicio de inconformidad sino de un procedimiento especial sancionador. Respecto a la compra y coacción del voto, el resolutivo del TEE declaró infundado ese agravio, dado que el promovente no acreditó las violaciones que afirmó en su demanda. Mientras que en lo correspondiente a la presión

sobre el electorado, dado que los representantes del PVEM vistieron la misma indumentaria en todas las casillas, se declaró infundado, dado que las pruebas no son suficientes para acreditar la falta. Por lo anterior, el TEE confirmó el cómputo municipal de la elección de Alcalde en Minatitlán, así como la entrega de constancia de mayoría al ganador en esa elección, Alejandro Mancilla González.

CONFIRMAN RESULTADOS EN DIPUTACIONES LOCALES

En la sesión de ayer, el Tribunal Electoral del Estado también confirmó los resultados en las elecciones correspondientes a los distritos locales X, XV y XVI, todos ellos ganados por los candidatos de Morena. Tal resolutivo correspondiente a los juicios de inconfor-

midad presentados por la coalición “Va por Colima”, argumentando la intervención indebida del alcalde de Tecomán, Elías Lozano Ochoa, así como el uso de recursos públicos. La magistrada Ana Carmen González Pimentel refirió que la coalición inconforme no presentó pruebas de su agravio en ninguna de las elecciones impugnadas, además de que tampoco se acreditó que los ganadores de esos comicios no son servidores públicos. Además, mencionó que no es correcto que una supuesta responsabilidad de Elías Lozano Ochoa no es atribuible a los candidatos que fueron impugnados en estos juicios de inconformidad. De esa forma, se confirmó la victoria de Armando Reyna Magaña, en el distrito X; Viridiana Valencia Vargas, en el XV; así como Julio César Cano Farías, en el distrito XVI.

Esperan empresarias buena relación con Indira

Rindió protesta la nueva directiva de la AMMEEC, encabezada por Mayra Hurtado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Luego de que la nueva mesa directiva de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de Colima (AMMEEC) rindió protesta para el periodo 2021-2023, la presidente, Mayra Hurtado Zavala, dijo que “mi objetivo en la AMMEEC es que sea autosustentable. “Que de verdad se conozca lo que hacemos, que las empresarias busquen la pertenencia con nosotros para poder crecer y tener sinergia con el próximo Gobierno Estatal”. Resaltó que ese sentido de pertenencia entre agremiadas y la Asociación se logrará también con el proyecto de desarrollar su nueva sede en un terreno de 500 metros cuadrados que el Ayunta-



Foto de Hugo Velázquez

Rindió protesta la mesa directiva para el periodo 2021-2023 de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de Colima, que preside Mayra Hurtado Zavala.

miento de Colima les donó. Indicó que esta noticia que les dio la presidenta saliente, Maribel Morfin, sobre la donación del terreno, la pone contenta, ahora tienen un lapso 2 años para construir el edificio, pues en caso de no hacerlo, el terreno regresaría al Ayuntamiento. Respecto al trabajo que tiene para crecer, adaptán-

dose a esta dinámica con la pandemia, dijo que será generar una plataforma en línea de capacitación en el próximo año con el que llevan de la mano a las asociadas para crear y desarrollar sus negocios. En cuanto a cómo crece el padrón de asociadas, mencionó que actualmente cuentan con 80, “el objetivo de nosotras es tener 200

más en estos 2 años de gestión en AMMEEC”. Sobre entablar un diálogo con la gobernadora electa, Indira Vizcaino Silva, dijo que aún no cuentan con una agenda, pero adelantó que en esta o la próxima semana buscarán reunirse con ella. “Queremos mostrarle todo el plan de trabajo que vamos a realizar, pero bien

específico, cuáles son los objetivos, cómo y cuándo los vamos a cumplir para que ella pueda tener el interés de impulsarlos y ayudarnos como empresas”, dijo. Finalmente, consideró que habrá éxito en esta relación entre Gobierno Estatal y AMMEEC, pues resaltó que las empresas son generadoras de recursos en impuesto y empleos.

Detectan siete variantes de Covid-19 en el estado

Carlos GARCÍA LEMUS

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado informó que, al 18 de julio, se han presentado 16 casos de siete variantes de Covid-19 en la entidad. Dos de esas son variantes de preocupación, pues están asociadas al aumento de la transmisibilidad y de la virulencia de esta enfermedad. La dependencia indicó que de las 11 variantes de Covid-19 que se han identificado en el país, tres son consideradas de preocupación, cinco como variantes de interés y tres que no se encuentran en el lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica. Entre las variantes de preocupación en el estado se registran cuatro casos de la Alpha (Reino Unido) y uno de la Gamma (Brasil). Mientras que de las variantes de interés hay un caso Epsilon (Estados Unidos) y cinco de etiqueta no asignada por la Organización Mundial de la Salud, provenientes también del vecino país del norte. De las variantes que no están en lineamiento se han detectado dos casos sin etiqueta de Reino Unido como país de origen, dos más sin etiqueta de Brasil y uno de Grecia.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Promoverán Canirac y Salud vacunación anticovid

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Se está diseñando una campaña para incentivar a que las personas se vacunen contra el Covid-19, señaló el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Colima (Canirac), Felipe Santana Linares.

Indicó que fue un acuerdo al que llegaron con la Secretaría de Salud del estado ante el interés y preocupación por que se reduzca el índice de contagios por esta enfermedad, pero también no se afecte la economía.

“En el tema de la vacunación es un proceso que va muy lento y hay gente que no se quiere vacunar y entonces vamos a tratar de buscar cómo compensar el tema de la vacunación completa o la primera dosis”.

Resaltó la importancia de contar con un porcentaje alto de personas vacunadas en la entidad, para estar con un grado mayor de protección en caso de que se presente otra ola o variante de la pandemia.

Mencionó que esta promoción también la quieren socializar a otros sectores empresariales, como el de los hoteleros, por lo que el próximo lunes podrían estar analizando las opciones para aplicarla.

Por otra parte, Felipe Santana habló de los cierres de bares que el fin de semana pasado aplicó la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris).

En principio dijo que ya se levantó la suspensión, al subsanarse los puntos que señaló la Coespris, pero también destacó que, en acuerdo con la Secretaría de Salud, no se cerrarán más negocios.

“Afortunadamente, ya pudimos solventar el tema de los tres negocios y ya estamos a punto de terminarlo, ya nos queda muy claro cuáles son las condiciones y las medidas restrictivas en este sentido”, abundó.

“Tuvimos una reunión con la Secretaría de Salud, y en este momento en apoyo a la economía de los negocios, salvaguardando obviamente primero la salud y los empleos que se generan, no habrá cierre de negocios”, apuntó.

Asimismo, mencionó que este crecimiento en los índices de contagios en la entidad pueda deberse al relajamiento de las medidas por parte de la sociedad durante y posterior a las campañas políticas.

“Las campañas ya pasaron y ahora tenemos que concentrarnos en cuidar la economía, se nos olvida que tenemos que cuidarnos y que no podemos poner en riesgo los meses que siguen”, dijo.

Recordó que vienen los mejores meses de Colima, en los que requieren guardar las mejores cartas para poder librar el año y terminarlo con salud, pero también la economía con la que será el cierre.

Señaló que los últimos 60 días del año, que son los 15 después de la Feria, todo diciembre y los primeros 15 de enero, es el lapso donde se recibe más turismo y visitantes, por ende, hay un mejor flujo económico.



Foto de Manuel Uribe

ATRACCIÓN NATURAL

Ubicada al sur del cerro Jurumpiche y a mil 460 metros sobre el nivel del mar, en el municipio de Villa de Álvarez, la Piedra de Julupán es un atractivo para excursionistas.

EN EL ESTADO

Reportan 161 casos nuevos y tres muertes por coronavirus

Colima tiene un acumulado de 12 mil 746 positivos y mil 342 decesos

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer 161 casos nuevos y tres defunciones por Covid-19 en Colima, lo que hace un acumulado de 12 mil 746 positivos y mil 342 decesos por esta causa.

La Secretaría de Salud informa que las tres defunciones fueron de un hombre y dos mujeres, cuyas edades oscilaban entre los 35 y más de 65 años y estaban hospitalizados graves; dos eran originarios de Tecmán y uno de Colima.

Se informa que 78 mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, de menos de 1 y más de 65 años de edad; 76 reciben atención ambulatoria y dos están hospitalizadas graves.

Por residencia, 42 son de Manzanillo, 18 de Villa de Álvarez, 11 de Colima, tres de Tecmán, dos de Comala, una de Armería y una de

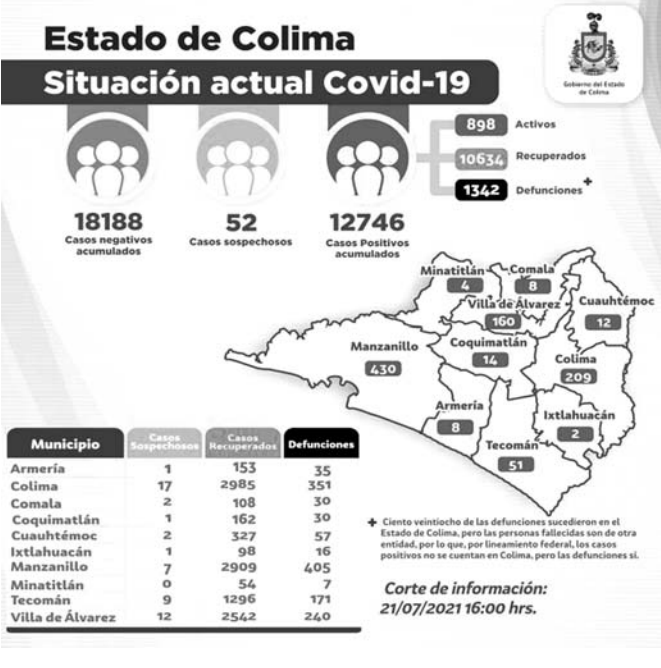
Minatitlán.

Se diagnosticó positivos a 83 hombres, entre los 5 y más de 65 años de edad; 81 reciben atención ambulatoria y dos están hospitalizados graves.

Por residencia, 26 son de Manzanillo, 22 de Colima, 21 de Villa de Álvarez, nueve de Tecmán, tres de Cuauhtémoc, uno de Armería y uno de Comala.

En esta jornada se notificaron cuatro casos foráneos en dos hombres y dos mujeres menores de 45 y mayores de 65 años de edad; de estas personas, una recibe atención ambulatoria, dos están hospitalizadas graves y una intubada; serán registrados en su entidad de origen.

La Secretaría de Salud señala que ante el acelerado crecimiento de casos es obligatorio salir con cubrebocas, mantener distancia de 2 metros entre personas, evitar aglomeraciones y preferir espacios ventilados.



COLIMA Y MICHOACÁN

Afectaron primeros ciclones el 30% de cultivos de plátano

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El presidente del Consejo Estatal de Productores de Plátano de Colima, Francisco Hueso Alcaraz, aceptó que los dos primeros eventos hidrometeorológicos que pegaron a Colima generaron daños a cultivos de plátano de la región.

Indicó que particularmente las zonas afectadas son Coahuayana, Michoacán, y Cerro de Ortega, Colima, donde esos dos primeros fenómenos tuvieron mayor impacto con el exceso de lluvia y viento.

“Hay productores que fueron arrasados y otros que no, pero en términos generales, estamos hablando de un 30 por ciento de afectación en esa zona de Michoacán y Colima”, comentó.

Mencionó, sin precisar, que alrededor de 200 hectáreas en Coahuayana y otro tanto igual en Cerro de Ortega, es el 30 por ciento de afectación que se tuvo por la lluvia, de las casi 10 mil hectáreas que se tienen en esa zona limitrofe.

Estableció que siguen cuantificando los daños, pues también se tuvo en la zona de

Marabasco, en Manzanillo.

“Ahora sí lo que pedimos al cielo es que se vaya programando la lluvia y no nos haga daño en ese aspecto; pero la temporada a la hora que caiga el agua es bienvenida, es algo que nos ayuda con las presas y mantos freáticos a rellenarlos, para tener buena producción en todo el año”, dijo.

Reconoció que no todo es pérdida con estas lluvias que se han presentado, pues les ha ayudado a regular excedentes y los precios del plátano; esto último se reservó decirlo por el momento, pues se darán a conocer en su oportunidad.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COLIMA

El H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Lamenta profundamente el fallecimiento del

Sr. José Santana Padilla Rodríguez

padre del Senador

Joel Padilla Peña

Deseamos que la paz de Dios invada a sus familiares y amigos.

Descanse en Paz

Bernardo Alfredo Salazar Santana
Magistrado Presidente del STJE



GOBIERNO DEL ESTADO
DE COLIMA

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

CONV. NAC. 010

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional** para la Adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-021-2021	\$1,000.00	29/07/2021 hasta las 09:00 horas.	29/07/2021 a las 09:00 horas.	05/08/2021 a las 09:00 horas.	09/08/2021 a las 11:00 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO TECNOLÓGICO PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.					

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-022-2021	\$1,000.00	29/07/2021 hasta las 09:30 horas.	29/07/2021 a las 09:30 horas.	05/08/2021 a las 10:00 horas.	09/08/2021 a las 12:00 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.					

- Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de las presentes licitaciones, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.

- Forma de pago: ingresar a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104>, llenar el formato de pago de derecho de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente a nombre de Gobierno del Estado de Colima referenciando el número de licitación que desea participar, o bien acudiendo a la receptoría de rentas ubicada en edificio C planta baja del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, con domicilio 3er anillo periférico s/n col. el Diezmo, C.P. 28010 Colima Colima, para solicitar el formato de pago con el número de licitación que se desea participar referenciado, dicho formato junto con el recibo de pago serán requeridos.

- La entrega de las bases adquiridas se llevará a cabo en la Jefatura de Adquisiciones y Abastecimientos, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N, col. Centro, Colima, Col., C.P. 28000. Tel. (312) 316 26 14, con horario de 8:30 a 15:00 horas.

- Los actos de las presentes Licitaciones (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N de la ciudad de Colima, Colima.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

- El tipo de licitación será presencial.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

- Las condiciones de pago serán de conformidad con las Bases emitidas en la licitación respectiva.

- El lugar y plazo de entrega de los artículos adquiridos, se establecerá en las Bases de la licitación respectiva.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público en el estado de Colima.

COLIMA, COL., A 22 DE JULIO DEL 2021

C.P. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
RÚBRICA



OPINIÓN



El tema del espionaje telefónico a partir del malware Pegasus ojalá no se quede simplemente en la denuncia política o incluso en la propaganda.

El interés de Andrés Manuel López Obrador es iniciar, a partir de la consulta, el proceso electoral de 2024 y para ello prepara los más floridos vituperios contra sus presuntos adversarios.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

MARIO CÁRDENAS DELGADO

MARIO
CÁRDENAS
DELGADO



Apuntes

Cantinfleada

ESTOY de acuerdo con la crítica que hizo la revista británica *The Economist* al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en su editorial del domingo anterior, referente a que “la pregunta planteada en la consulta popular que se realizará el próximo 1 de agosto pudo haber sido ideada por *Cantinflas*, un cómico que convirtió el gusto mexicano por el circunloquio en una forma de arte absurda”, ya que el verbo cantinflear, reconocido incluso por la Real Academia de la Lengua Española, significa “hablar de forma disparatada e incongruente, sin decir nada con sustancia”, precisa la publicación.

Y es que la cantinflesca pregunta que responderán quienes participen en esta farsa que montarán el Presidente y sus aplaudidores es la siguiente: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminando a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

El texto no precisa qué tan pasado es el lapso a que se refiere la consulta, porque puede comprender del 1 de diciembre de 2018 al 21 de julio de 2021, en que López ha desempeñado el cargo, además, claro, los gobiernos que le antecedieron, a partir del que encabezó Guadalupe Victoria; tampoco es claro en decir si el ejercicio incluirá algunos individuos acusados de cometer actos de corrupción durante su paso por las administraciones del PRI y el PAN y gracias a sus maromas, traiciones y exoneración de sus pecados por parte del *Mesías*, ocupan puestos relevantes en el de la Cuarta Transformación e incluso se les menciona como presidenciables, ¿verdad Marcelo?

Sería injusto que fuere así, pero de Andrés Manuel todo se puede esperar, como que decida gastar 522 millones de pesos en esta consulta espuria y regateé recursos para rubros prioritarios como el Fondo de Desastres Naturales y la compra de medicamentos para niños con cáncer, aunque el escurridizo secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, diga otra cosa e incluso asegure que las protestas de los padres de familia tienen trasfondo político, vaya cantinfleada.

Una inspiración que podría motivar la actitud de AMLO desde que asumió la Presidencia, e incluso antes, es la película *Don Quijote cabalga de nuevo*, en la que Mario Moreno *Cantinflas*, nuestro mimo de talla internacional, interpretó magistralmente el papel de Sancho Panza, en el que atestigua y padece los rijosos encuentros que *El caballero de la triste figura* sostiene con quienes, en su obnubilación, considera adversarios y les vitupera y ataca, exactamente igual que lo hace López Obrador, pero éste, en lugar de lanza, utiliza el poder del Estado y como escuderos los mercenarios a su servicio.

Esto explica el cantinflesco ataque que el caballero de la 4T tratará de lanzar contra sus predecesores en la consulta del domingo 1 de agosto, obviando, como le es característico, exponer qué pruebas tiene contra ellos y en el hipotético caso de que las tenga, por qué no ha hecho las denuncias correspondientes, desdeñando con ello el criterio jurídico de que la ley no se consulta, se aplica, y se encadena a los culpables con grilletes enlazadas con pruebas.

Pero esto no le importa, el verdadero interés de Andrés Manuel López Obrador es iniciar, a partir de la consulta, el proceso electoral de 2024 y para ello prepara los más floridos vituperios contra sus presuntos adversarios y afila su lanza y la de sus hordas para tratar de herirlos. No vaya a ser que en lugar de salir victoriosos resulte revocado, como ocurría al Quijote de Cervantes. Por lo que toca a la consulta, creo que sólo participarán los patíños del seudónimo tabasqueño.

INDIRA, CONCILIADORA

El martes pasado, la Gobernadora electa de Colima, Indira Vizcaíno Silva, afirmó: “Estamos en una etapa de reconciliación en la que tenemos que buscar no dejarnos llevar por nuestras diferencias, sino comprender que éstas también pueden ser una fortaleza”, aseveración con la que deja clara su postura de dar vuelta a la hoja del proceso electoral y dar paso a una nueva era de trabajo en equipo con los colimenses y de respeto a sus adversarios en la contienda, no enemigos jurados. Bien que no siga el esquema rijoso de López Obrador, porque es desgastante, divisorio y no produce beneficio alguno.

ANIVERSARIO LUCTUOSO DE JUÁREZ

“A las 11 y veinticinco minutos del 18 de julio de 1872, el presidente Juárez, ya muy agotado, hizo un esfuerzo, se recostó sobre su lado izquierdo, colocó su mano bajo la cabeza, cerró los ojos y se quedó inmóvil. Eran los últimos momentos de su vida, la agonia inundaba todo su ser. Estaba en el umbral de su muerte. Su hijo Benito se acercó a su lecho y depositó un beso en la frente de su padre.

“Mi padre abrió los ojos, que había tenido cerrados, me dirigió la última tierna mirada, y aquellos párpados se cerraron para siempre. A las 11:30 de la noche falleció. En su rostro quedó esbozada una sonrisa. El doctor Ignacio Alvarado con voz emocionada y los labios temblorosos exclamó: ‘¡Acabó!’.” *Agonia y muerte de Juárez*, Manuel Arellano Zavaleta, 2007.

apuntesmario@hotmail.com

Editorial Ratificación de triunfos

EL Tribunal Electoral del Estado (TEE) confirmó el triunfo de Margarita Moreno González en la elección de la Alcaldía de Colima, al declarar infundados e inoperantes los argumentos que presentaron Morena y su candidata, Gisela Méndez, con la pretensión de que dichos comicios se anularan.

Además, los magistrados electorales ratificaron los resultados de la elección del Ayuntamiento de Minatitlán, donde el triunfador fue el candidato del PVEM, Alejandro Mancilla González; misma resolución que se otorgó a las impugnaciones del triunfo de Morena en los distritos locales X, XV y XVI.

Se esperaban dichas resoluciones del órgano jurisdiccional en materia

electoral, pues en términos generales las elecciones del pasado 6 de junio se desarrollaron con apego a la legislación, únicamente con incidentes menores que no afectaron los resultados de la votación.

Esa misma tendencia, de ratificar los resultados, se prevé en los juicios de inconformidad que faltan por resolver, entre ellos los correspondientes a la elección de ayuntamientos en los municipios de Manzanillo, Villa de Álvarez y Tecomán.

El caso de la capital del estado resulta trascendente, dado que Margarita Moreno se convertirá en la primera mujer en ser electa para gobernar el municipio, donde se espera que realice un intenso trabajo para revertir las malas administraciones

que se han sucedido con gobiernos del PRI, PAN y MC.

Desde hace meses, el municipio capitalino se encuentra prácticamente en el abandono, por lo tanto Margarita Moreno tendrá una complicada tarea para revertir la mala situación en que se encuentran los servicios públicos, la infraestructura municipal y la seguridad, entre otros rubros.

Colima se caracterizaba por ser una ciudad limpia y ordenada, pero esa imagen se diluyó en la administración de Leoncio Morán Sánchez, quien siempre estuvo más preocupado por su futuro político que por atender a la población, por eso se espera que a partir del 16 de octubre, las cosas cambien con la nueva gobernante.

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

El adiós de Carlitos, espionaje e influencers

MÁS adelante hablaré de otros temas, pero primero permítame contarle una historia que parte del corazón. Conocí a Carlos Salomón Cámara hace ya muchos, demasiados años, a fines de los 80. El que se convirtió en uno de los grandes amigos de toda la vida, era entonces lo que fue siempre, un hombre inteligente, agudo, que sabe valorar la amistad y con una extraordinaria capacidad para unir personas, voluntades, incluso las más opuestas, amén de un gran operador político.

Nos acercaron y unieron, como en toda amistad de décadas, desde grandes alegrías hasta tristes vicisitudes personales y familiares. Ayer, luego de años de una lucha admirable, ejemplar, falleció su hijo Carlos Miguel Salomón Fautsch. Carlos y su hijo Charly, para todos los que lo conocimos durante años, eran motivo de admiración: habían sufrido, hace años, en la carretera a Acapulco, un terrible accidente en el que falleció una de sus hermanas y Charly quedó gravemente herido.

Salvó la vida luchando por ella cada día, pero pagó costos muy altos. El cuerpo muchas veces nos traiciona, y no responde a lo que dictan el espíritu, el cariño, la solidaridad de quienes te rodean. Eso no impidió que durante años Charly estudiara, imaginara un futuro, fuera incluso asambleísta suplente en la Asamblea Legislativa capitalina. Hasta que su cuerpo, agotado, finalmente dijo que no podía más.

Quedará en nosotros su espíritu, su lucha, su don de gente y el enorme esfuerzo que su padre, mi amigo Carlos, realizó hasta el último día para que Charly pudiera soñar, salir adelante, para que disfrutara de una vida que con los años se le iba de las manos, para que muchos, su pareja Melisa, sus hijos Jacobo, Cristina, pudiéramos compartir con él horas, momentos, historias, para darle fuerza y esperanza en esa lucha. Pero la relación que establecieron ellos dos, Charly y Carlos, trascendía a todo y a todos. Era simplemente conmovedora, entrañable.

Charly se fue. Quienes de una u otra forma estuvimos cerca, nos quedamos con la admiración, el ejemplo, el orgullo de

ser parte de su vida. Charly siempre estará con nosotros, Carlos será siempre uno de nuestros grandes amigos para seguir caminando por esta senda de la vida, que como diría el poeta, nunca se ha de volver a pisar. Descanse en paz, querido Charly.

ESPIONAJE

El tema del espionaje telefónico a partir del malware Pegasus ojalá no se quede simplemente en la denuncia política o incluso en la propaganda. El jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, detalló parte de la operación realizada a través de la empresa NSO Group para realizar esas actividades.

Pero hay por lo menos dos temas que se deben destacar: primero, que las mismas se realizaron, como señaló ayer en su artículo en *Milenio*, el ex director del Cisen, Guillermo Valdés, en medio de un enorme vacío legal que deja en la impunidad muchos de esos delitos que, además, y ese es el segundo punto, se realizan o se realizaron (es difícil pensar que ya nadie lo hace) desde el Gobierno Federal pero también desde los estatales, en ocasiones municipales, desde instancias privadas e incluso por particulares. La impunidad va de la mano con la extensión del fenómeno.

INFLUENCERS Y ELECCIONES

El Instituto Nacional Electoral propone imponer fuertes multas al Partido Verde por el uso de *influencers* para hacer propaganda en la jornada electoral, unos 40 millones de pesos, porque se comprobó, según el Instituto, que pagó el 6 de junio cerca de 2 millones de pesos para que hicieran propaganda para ese partido.

También propone multar a Samuel García, el candidato ganador de las elecciones de Nuevo León, con 56 millones de pesos por la propaganda que realizó a su favor en redes, durante su campaña, su esposa, también *influencer*, Mariana Rodríguez.

No sé hasta dónde esas acciones en redes influyeron en las campañas electorales y la figura de los *influencers* me parece digna de la decadencia que en muchos casos generan las redes sociales en relación sobre todo con la política. Pero lo cierto, como decía respecto al espionaje telefónico, es que están enmarcados en un debate que genera una legislación controvertida, confusa y débil.

PIRATAS

Fue atacada por piratas marinos la plataforma Sandunga, en el Golfo de México, frente a la costa de Campeche, en el yacimiento de Cantarell. Ocho hombres llegaron armados y disparando en dos lanchas con motor fuera de borda, tomaron la plataforma, la saquearon y media hora después se fueron. Nadie respondió a la llamada de auxilio de la plataforma. No es algo extraordinario, este tipo de piratería, incluyendo la toma de yates y otro tipo de naves, se viene denunciando desde hace meses y pareciera que no pasa nada.

una plurinominal y la subrepresentación le permitió al Verde Ecologista acceder a dos, en el caso de MC justifican otorgarle solo una, dado que “ya no hay más plurinominales que repartir”. Pero colocar a este partido, que obtuvo una votación de 36 mil votos en el mismo nivel de partidos políticos como el PT, que obtuvo 9 mil votos, o Nueva Alianza, que apenas logró 4 mil votos, pero que con el convenio de coalición sube a 18 mil, vuelve este proceso de designación desproporcional e inequitativo a la voluntad ciudadana depositada en las urnas.

Si bien el debate público se ha centrado en la desaparición de los plurinominales, medida que sin duda sería un retroceso en la democracia y representación de las minorías, la discusión debería apuntar más bien en los mecanismos y fórmulas de acceso a estos espacios, pues el hecho de que se otorguen *pluris* por obtener la votación del 3 por ciento que le da registro a un partido político, simplemente es retrógrada desde el punto de vista de mantener la *partiditis*, ya que además de salir muy cara su manutención, esto en nada abona en fomentar la participación ciudadana, todo lo contrario, la inhibe, ya que es más fácil hacer un partido que obtener una candidatura ciudadana.

Si bien ya existen en otros estados de la República antecedentes similares de cómo los tribunales electorales han reconfigurado la distribución de *pluris*, ponderando la subrepresentación antes que el registro partidista, la decisión que tomarán en ese sentido los magistrados Ana Carmen González Pimentel, José Luis Puente Anguiano y María Elena Díaz Rivera, sentaría un precedente en Colima, por lo que en los próximos días podríamos estar viendo una reconfiguración del Congreso local, donde Nueva Alianza o el PT podrían quedarse sin una curul, que a la postre le beneficiaría a la próxima Gobernadora electa. ¿A poco no? ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Mal Un rotundo fracaso es el proceso de vacunación contra el Covid-19 que implementó el Gobierno Federal, en 7 meses sólo se ha vacunado al 17 por ciento de la población. Y luego se preguntan el porqué de la tercera oleada.

2.- Riesgo Y no sólo la vacunación, además los mexicanos debemos seguir sorteando la mala decisión del Gobierno Federal de eliminar el Seguro Popular y crear un elefante blanco, el Insabi, que sigue sin resolver el problema de abasto de medicamentos e insumos para operar los hospitales.

¡Hasta la próxima!



JUEVES POLÍTICO

Comunicación efectiva

La gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva, ha expresado su voluntad de trabajar con todos los sectores de la sociedad, pues afirma que atrás quedó el proceso electoral y es tiempo de la reconciliación.

Apenas el martes pasado expresó que está abierta al diálogo con los dirigentes de los partidos PRI-PAN-PRD que formaron la coalición “Va por Colima”. También ha ofrecido trabajar de forma coordinada con la Universidad de Colima y con los representantes de las cámaras empresariales del estado.

Es correcto que Indira Vizcaíno busque crear una sinergia y un ambiente de armonía con todos los sectores sociales, productivos y políticos del estado, pues se debe tomar en cuenta que deberá gobernar para todos, sin distinciones, donde una gran mayoría de electores no votó por ella, lo hicieron por otros candidatos y candidatas.

La morenista ganó la elección con el 32.92 por ciento de los votos, mientras que el 67.08 por ciento de los sufragios fueron para los postulantes Mely Romero (27.52), Leoncio Morán Sánchez (19.07), Virgilio Mendoza (12.98), Claudia Yáñez Centeno y Cabrera (2.3 por ciento), Aurora Cruz Alcaraz (1.66 por ciento) y Evangelina Bañuelos (0.97 por ciento). Otros votos fueron anulados o los electores sufragaron por personajes que no aparecían en la boleta.

Indira ganó con menos votos que los que obtuvo el actual gobernador José Ignacio Peralta Sánchez hace 6 años, pues mientras ella alcanzó 93 mil 690 sufragios, Nacho logró 119 mil 437. Inclusive, Jorge Luis Preciado, perdedor de la elección ordinaria y extraordinaria, en esa última sacó 118 mil 934 votos.

Es cierto que en la democracia se gana hasta por un voto —Peralta Sánchez se impuso con apenas 503—, pero no se debe perder de vista todo el contexto, es decir, como fue el comportamiento de los electores y en el pasado proceso electoral, una mayoría de colimenses no respaldó a Indira.



La coalición “Va por Colima” (PAN-PRI-PRD) decidió esta semana no continuar la impugnación de la elección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y aunque arguyó que lo hace por el interés superior del estado, lo cierto es que sus argumentos para pedir la anulación de la elección no eran sólidos.

Como sea, es una muestra de que la oposición también quiere tender puentes de entendimiento y armonía con la Gobernadora electa, lo cual es sano, sobre todo porque a partir del 1 de agosto se inicia formalmente la entrega-recepción del Gobierno Estatal y se requiere que haya tranquilidad política y gobernabilidad.

Indira Vizcaíno deberá ser muy cuidadosa en la integración de su Gabinete, pues la sociedad no quiere ver más el amiguismo y el compadrazgo que caracterizó a las administraciones priistas que por más de 90 años gobernaron Colima. Su triunfo se debe precisamente a que la sociedad busca un cambio en la forma de gobernar, no quiere más de lo mismo.

Será muy importante que su administración logre comunicar de forma adecuada todos los programas, obras y acciones, que no le pase igual que al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que aunque hace algunas cosas buenas, no logra comunicarlas de forma oportuna y acertada a la población.

Hay algunos ejemplos de ello, como son los programas sociales, la paridad del peso con el dólar, los ahorros con los programas de austeridad, una eficiente política hacendaria y la Campaña Nacional de Vacunación, por citar algunos.

Desde el arranque de su gobierno, Indira Vizcaíno debe ir por los que votaron por ella, pero también por los que no lo hicieron, pues ese amplio sector de la población ve con recelo cual será su desempeño en el Gobierno Estatal. Necesitará demostrar en el corto y mediano plazo una administración eficiente, honesta, que cumpla lo prometido, para llevar a Colima por la senda del progreso y el crecimiento económico con justicia social. Solo de esa manera podrá congraciarse y obtendrá el voto de confianza para gobernar los próximos 6 años.

Impugnaciones

TRAS confirmar el cómputo estatal de la elección por la gubernatura y emitir la declaratoria de Gobernadora electa a favor de Indira Vizcaíno Silva, el Tribunal Electoral del Estado (TEE) deberá analizar y resolver los juicios de inconformidad que se interpusieron contra los comicios de alcaldes en varios municipios.

Ya este miércoles se resolvieron los dos primeros recursos, con la confirmación de los triunfos del PVEM en Minatitlán, así como de la coalición “Va por Colima” en la capital del estado; seguramente en los próximos días se resolverán los otros expedientes acumulados en el órgano jurisdiccional en materia electoral.

En esa última situación se encuentran las impugnaciones presentadas contra los resultados en los municipios de Manzanillo, Tecomán, Villa de Álvarez y Armería, estos dos últimos con diferencias muy ajustadas entre quienes resultaron ganadores de la contienda y sus más cercanos competidores.

Destaca el caso de Tecomán, donde el alcalde Elías Lozano Ochoa, postulado por Morena para reelegirse en el cargo, se obstinó en seguir despachando como Presidente Municipal al mismo tiempo que realizaba campaña en colonias, barrios y comunidades de ese municipio.

Esa dualidad, aunque permitida por la legislación electoral, pone en riesgo el triunfo que obtuvo el morenista en los comicios del pasado 6 de junio, pues al no dejar su cargo, puede argumentarse que utilizó tiempos y recursos que tendrían que



destinarse a la atención de los gobernados.

Corresponderá a los magistrados del Tribunal Electoral del Estado determinar si existieron violaciones a los principios rectores de la elección o por el contrario, aunque al filo de la ley, el Municipio tecomense cumplió con las disposiciones normativas, laxas y confusas en algunos casos.

En Manzanillo parece no existir duda del triunfo limpio de la alcaldesa Griselda Martínez, reelecta en el cargo con una considerable ventaja respecto a sus contrincantes del PVEM y la coalición “Va por Colima”, Irene Herrera y Jorge Luis Preciado Rodríguez, respectivamente.

Lo mismo ocurre en Villa de Álvarez, donde a pesar de la estrecha diferencia entre la alcaldesa electa, Esther Gutiérrez Andrade, y su competidor de Morena, Guillermo Toscano Reyes, no hay elemento para objetar el resultado, pues se trató de una competencia justa.

Y en el municipio de Armería la situación no es diferente, pues la ajustada diferencia no implica la presencia de anomalías en la votación, por lo que seguramente el TEE confirmará el triunfo de la candidata de Morena, Diana Yael Zepeda Figueroa.

Es deseable que una vez que el órgano jurisdiccional en materia electoral resuelva los expedientes, los candidatos que impugnaron los comicios declinen a la posibilidad de acudir a la instancia superior, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y den por concluida la etapa contenciosa del proceso.

Ya es momento de que los actores políticos inicien una etapa de reconciliación en todo el estado, con el objetivo de dar paso a los procesos de entrega-recepción, con miras al inicio de las nuevas administraciones municipales, el 15 de octubre próximo.

Programas y fideicomisos

DURANTE su campaña a la diputación federal por el primer distrito, Riult Rivera Gutiérrez destacó que una de sus prioridades en el Congreso de la Unión, junto con los legisladores de la coalición “Va por México”, sería recuperar los programas y recursos que fueron suspendidos de un plumazo por el Gobierno Federal, lo cual volvió a confirmar en entrevista a **Diario de Colima**, ahora como Diputado electo.

En lo referente a la conformación de la Cámara de Diputados, Riult Rivera tiene confianza en que el bloque PAN-PRI-PRD tome fuerza. “Hay que ver cómo van a quedar conformadas las fracciones políticas, qué movimientos habrá, cómo va a ser el funcionamiento. Ya fue declarado que seguiremos en coalición”, comentó.

La intención de Rivera Gutiérrez es positiva, pues la administración del presidente Andrés Manuel López ha sido muy cuestionada por la desaparición de programas sociales y fideicomisos que representaban un gran apoyo para diversos sectores, no sólo de asistencia social, como el Seguro Popular, el de Estancias Infantiles y el Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden), sino también para la investigación, tecnología, deporte y artes, entre muchos otros.

Si bien el Gobierno Federal reemplazó algunos programas por otros, no han tenido el beneficio que se tenía con los anteriores, un claro ejemplo es el Seguro Popular, con una cobertura nacional y una cadena de distribución de medicamentos eficiente, lo que no ha sucedido con la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), donde con la justificación de romper con la corrupción en la licitación de medicinas, apenas esta semana logró la adquisición de las mismas, lo que dejó por varios meses a miles de pacientes sin medicamento, entre ellos los enfermos de cáncer.

Muchos programas más simplemente fueron desaparecidos, como los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento; Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine); Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios; Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y el Fonden. Otros relevantes por su contribución en la disminución de la pobreza como el de Apoyo a la Vivienda; el de Atención a Jornaleros Agrícolas, y el de Comedores Comunitarios.

Si el argumento del Gobierno Federal es que esos programas carecían de estructura y transparencia, se les podía reorganizar y fortalecer en vez de eliminarlos, como cambiar las reglas de operación para evitar fugas de dinero. O en su caso, sancionar las anomalías o corrupción detectadas en el manejo



de los mismos. De nada ha servido el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación, pues aunque hace observaciones, no se castiga a los funcionarios.

Lo cierto es que por unos cuantos, todos pagaron los platos rotos, dejando en la indefensión a mucha gente que sí aprovechaba el beneficio. Lo correcto era reestructurar esos programas y fideicomisos para transparentar los recursos, o reemplazarlos sin dejar de prestar el apoyo social.

Sería un acierto que la 65ª Legislatura en la Cámara de Diputados lograra rescatar algunos programas o crear unos alternativos, por lo pronto Riult Rivera trabajará para que así sea.

A la postre...

ESTÁ pegando fuerte la tercera ola de contagios de Covid-19 en el país y en Colima. A nivel nacional, ayer fue un día significativo, pues se reportaron 15 mil 198 casos nuevos de coronavirus, la cifra más alta de esta etapa.

En Colima, el martes pasado, se informó de 170 nuevos contagios, lo que demuestra que el virus está presente y su variante Delta es, como se ha señalado, mucho más contagiosa.

Algunas de las peculiaridades de esta tercera ola son que el virus ataca principalmente a gente joven y adultos que no se han vacunado o que no han completado el esquema.

Se ha dicho hasta el cansancio la importancia de seguirnos cuidando y no relajar las medidas sanitarias, lo que lamentablemente muchos no han entendido. No usan cubrebocas y hay lugares y eventos con grandes concentraciones de personas.

La economía de millones de mexicanos en lo individual y familiar, así como de diversos sectores productivos, no aguantaría una nueva etapa de restricciones similar a la ocurrida el año pasado, por lo que es fundamental que cada quien haga su parte. Que el gobierno acelere la campaña de vacunación anticovid, y que los ciudadanos sean respetuosos de las medidas sanitarias y se mantengan el mayor tiempo posible en sus hogares.

El riesgo para la economía es que entremos a una fase inflacionaria, lo que afectaría a todos mucho más que lo que ocurrió el año pasado, cuando caímos en una recesión.

El Semáforo de Riesgo Epidemiológico no ha dado los mejores resultados en nuestro país y es increíble que a más de un año de la pandemia, existan discrepancias entre las Secretarías de Salud federal y las estatales, al grado, por ejemplo, de que en una instancia coloquen a Colima en el color amarillo y en otra en verde, lo que confunde a la población.

De hecho, a nivel federal no se ha informado en qué color nos ubican en este momento, luego del anuncio de que hay nuevos parámetros de medición del Semáforo de Riesgo Epidémico, que responden a la actual dinámica de contagios, hospitalizaciones y defunciones, así como de las edades principalmente afectadas por la epidemia, aspectos que se han modificado por el avance de la política nacional de vacunación.

Se dijo que la nueva propuesta metodológica aporta mayor amplitud a la continuidad de actividades socioeconómicas. Ojalá y eso no vaya a propiciar que las personas sigan asistiendo a concentraciones masivas donde se han propagado los contagios.



En las últimas semanas hay un repunte en los robos a casa habitación y asaltos a tiendas de conveniencia, gasolineras, farmacias y comercios en general en la zona conurbada y lamentablemente no se ve una reacción por parte de la Policía Estatal ni de las municipales. En esta semana, los hampones hurtaron varias residencias en colonias del norte de la capital, principalmente en Lomas Vista Hermosa, Lomas Verdes, Esmeralda y Santa Bárbara. En ninguno de esos atracos hubo detenidos.

Pareciera que el Secretario de Seguridad Pública, así como los directores de las policías estatal y municipales, ya están cruzando de brazos y esperando únicamente que terminen sus administraciones. Deben entender que su trabajo aún no concluye y que deben entregar buenos resultados hasta el último día de sus gestiones.

Es preocupante que Manzanillo ocupe el lugar 28 entre los municipios más inseguros del país, como se informó esta semana con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El mismo día de ese anuncio, cuatro personas fueron ejecutadas en la ciudad portañera. Urge una mayor presencia y acción de las autoridades de los tres órdenes de gobierno para enfrentar tan delicada situación.

Mañana es la inauguración oficial de los Juegos Olímpicos Tokio 2020, aunque desde el martes pasado se iniciaron algunas competencias. Se trata de la justa deportiva más importante del planeta que en esta ocasión, por la pandemia de Covid-19, será atípica y sin espectadores en los sitios donde se desarrollará. De cualquier forma, es un alivio para el mundo entero que este tradicional encuentro de miles de deportistas y atletas de muchos países estén presentes y manden un mensaje de fraternidad y esperanza para todos.

NACIONAL

DESAFUERO

Morena no protege a presuntos delinquentes y tiene ánimo y buena fe para abrir un periodo extraordinario la próxima semana, para los desafueros que están pendientes, aseguró su coordinador Ricardo Monreal Ávila.



Foto Internet

MULTA MILLONARIA
El INE alista una multa de más de 55 millones de pesos al gobernador electo de Nuevo León, Samuel García, y a su partido, Movimiento Ciudadano, porque su esposa, Mariana Rodríguez, promovió el voto a su favor en sus redes sociales de manera permanente sin que se reportara cómo gasto de campaña.

Alista UIF denuncia por espionaje a objetivos “Maléficos”

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), indicó que se presentará una denuncia por una lista de supuesto espionaje llamada “Maléficos” que conformaban 207 personas, entre ellas el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador.
“Encontramos en la #UIF una lista de 207 personas políticamente expuestas, denominada ‘Maléficos’, elaborada por la administración anterior. La relación

está encabezada por el presidente @lopezobrador_ y la doctora @BeatrizGMueller. Presentaré una denuncia ante las autoridades”, tuiteó Nieto Castillo.
Durante la conferencia matutina, Santiago Nieto detalló los contratos que administraciones anteriores entablaron para usar el malware Pegasus, de espionaje. Refirió que al llegar a la dependencia, la UIF, conoció la lista denominada así, de “Maléficos”, y que era encabezada por “El Gallo”, nombre clave para López Obrador.



Foto Internet

REGRESO A CLASES
Ante la preocupación de padres de familia por el riesgo de que los estudiante se contagien de Covid-19, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda, afirmó que el inicio del ciclo escolar se dará de forma segura con el regreso gradual a las aulas y todas las medidas de prevención.

TEPJF: No podrá haber representantes de partidos en Consulta Popular

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó lo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE), de que los partidos políticos con registro nacional no podrán nombrar representantes ante cada una de las mesas receptoras que se instalarán para la Consulta Popular el 1 de agosto próximo.
El partido Morena impugnó la decisión del INE de no establecer la representación partidista en cada una de las mesas receptoras. Por unanimidad, magistradas y magistrados concluyeron que contrario a lo que señaló Morena, las direcciones ejecutivas del INE sí tienen facultades para dar

respuesta a las consultas que les formulen los partidos políticos, máxime si en dicha respuesta solamente se le señalan al partido las disposiciones aplicables respecto a su solicitud.
Aunado a ello, desestimaron la inconstitucionalidad que, se argumentaba, había en la adenda a los lineamientos establecidos para la consulta del próximo 1 de agosto, porque no se impugnó en su momento. Durante la sesión de ayer, la Sala Superior también resolvió por unanimidad de votos, rechazar, como lo establecía el acuerdo del INE, la solicitud del Instituto de Educación de Aguascalientes para que ocho de sus campañas estuvieran exentas de las reglas de suspensión de propaganda gubernamental por la Consulta Popular.

SUPERA LA CIFRA DEL DÍA ANTERIOR

Registran 15 mil casos por Covid; suma 237 mil 207 muertes

México vive desde hace más de un mes una tercera oleada de contagios; el martes se aplicaron 799 mil 495 dosis de la vacuna anticovid

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud informó que, ayer, México acumuló 2 millones 693 mil 495 casos positivos por Covid-19, al reportar 15 mil 198 contagios en un día, y sumó 237 mil 207 muertes por Covid-19, es decir, 397 decesos más que el martes. Además, contabilizó 457 mil 653 casos sospechosos y 4 millones 897 mil 588 casos negativos.
Hasta ayer, detalló la

dependencia, se reportaron 12 mil 314 defunciones sospechosas por Covid-19, que incluyen las pendientes por laboratorio y las que están en proceso de asociación.
La distribución por sexo en muertes confirmadas muestra un predominio del 62 por ciento en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.
México vive desde hace más de un mes una tercera oleada de contagios, principalmente entre gente joven y adultos no vacunados a

raíz del avance de la variante Delta del coronavirus.
Las autoridades sanitarias estiman que el número real de contagios es de 2 millones 885 mil 937. De esta cifra, están activos 92 mil 738 casos que han presentado síntomas durante los últimos 14 días y que representan el 3.2 por ciento del total.
La ocupación media de camas generales en los hospitales mexicanos subió un punto porcentual hasta el 35 por ciento y la ocupación en

camas de terapia intensiva aumentó 2 puntos hasta el 29 por ciento
El informe indicó también que hasta ahora se han administrado 55.9 millones de dosis de la vacuna contra la Covid-19, al sumar 799 mil 495 en la jornada del martes.
También precisó que 22.3 millones de personas han recibido las dosis necesarias para completar el esquema de vacunación en México, que tiene 126 millones de habitantes.

DESCARTAN QUE VARIANTE DELTA REPRESENTA RIESGO PARA MENORES

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que su gobierno está al pendiente sobre la variante Delta de Covid-19 y descartó que esta u otra variante represente un riesgo grave a menores de edad.
“Tenemos que estar atentos, pero todavía no hay algo grave en la afectación de niños por Covid de ninguna variante, no es un asunto grave afortunadamente. Lo que está constatado es que se están contagiando más jóvenes

no solo en México, sino en el mundo, y los jóvenes tienen más resistencia”.
En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que la Covid afecta más a las personas mayores y con enfermedades crónicas, por eso la estrategia nacional de vacunación comenzó en ese sector la población.
“Se comenzó a vacunar a adultos mayores, se acuerdan que en eso insistimos, había presiones de todo tipo, por eso a veces

hay que refrescar la memoria, dijimos los adultos mayores porque son los más vulnerables y si los vacunamos de acuerdo con los especialistas podemos reducir el número de fallecimientos hasta en 80 por ciento”.
El Presidente reiteró su llamado a las personas que no se han vacunado para que acudan a una centro de vacunación porque está demostrado el biológico contra el virus del SARS-CoV-2 protege y un porcentaje mínimo que

estando vacunado pueden infectarse.
“En el caso de niños, de jóvenes, todavía no es un asunto grave, pero estamos pendientes dándole seguimiento, voy a pedirle a los médicos que informen sobre esto...
“En estos tiempos que se relajaron, que hubo vacaciones y que fueron a los centros turísticos y demás, hubo bastantes jóvenes con contagio, pero afortunadamente sin ser hospitalizados y sin gravedad, hay casos, pero no es lo general”.

Dicta el INE medidas cautelares contra AMLO

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) dictó medidas cautelares en contra del Presidente de la República, para evitar que durante la conferencia matutina existan pronunciamientos sobre programas y logros de gobierno, toda vez que se está en periodo de prohibición, debido a la Consulta Popular.
Se ordenó la edición del material de la conferencia de prensa del 19 de julio pasado, en donde funcionarios de la Secretaría del Bienestar se refirieron la renovación del programa 65 y más, referente a pensiones para adultos mayores.
El Partido Acción Nacional (PAN) presentó denuncia en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador y quien o quienes resultaran responsables, porque en esa conferencia del 19 de julio pasado hubo propaganda gubernamental.
Y es que el 15 de julio pasado entró en vigor la veda en la cual se prohíbe (por mandato Constitucional) a funcionarios de gobierno de todos los niveles, difundir logros de gobierno. Ello porque el 1 de agosto se llevará a cabo la Consulta Popular.
“La regla es que desde el 15 de julio y hasta el 1 de agosto no haya difusión de propaganda”, señaló la consejera Adriana Favela.
Por su parte, la consejera Claudia Zavala subrayó que la prohibición no la impone el INE sino la Constitución.
El consejero Ciro Murayama mencionó que es necesario evitar que los mensajes que se difundan desde el gobierno no interfieran con el periodo que se vive sobre la Consulta Popular.
Esta es la primera medida cautelar que se dicta para el jefe del Ejecutivo Federal, en el marco de la cConsulta Popular.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

Dirección Administrativa / Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales / Departamento de Adquisiciones

CONVOCATORIA: 008-2021
En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en materia de Adquisición se **CONVOCA** a los interesados en participar en las licitaciones respectivas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
34066001-027-2021	En Convencante: \$1,000.00	29 DE JULIO DE 2021 10:00 HORAS	29 DE JULIO DE 2021 10:00 HORAS	6 DE AGOSTO DE 2021 10:00 HORAS	9 DE AGOSTO DE 2021 12:00 HORAS
Partida	Descripción				Presentación
UNICA	PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA				PIEZAS

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
34066001-028-2021	En Convencante: \$1,000.00	29 DE JULIO DE 2021 12:00 HORAS	29 DE JULIO DE 2021 12:00 HORAS	6 DE AGOSTO DE 2021 12:00 HORAS	11 DE AGOSTO DE 2021 10:00 HORAS
Partida	Descripción				Presentación
UNICA	PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE ONCOLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y LAS JURISDICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA				PIEZAS

❖ Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Av. Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales la Estancia, C.P. 28040, Colima, Colima, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes. Y para su venta en la Caja de los Servicios de Salud sita en Av. Liceo de Varones esquina Dr. Rubén Agüero, Colonia La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Col, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.

❖ La procedencia de los recursos es Estatal.

❖ La forma de pago de bases es mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima o depósito en cuenta Banorte No. 00661284782.

❖ El acto de la Junta de Aclaración a las bases se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

❖ El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de licitación.

❖ Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

❖ El fallo de la licitación se dará a conocer en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

❖ La firma del contrato de los proveedores adjudicados se llevará a cabo en los términos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

❖ Todos los eventos se realizarán en el lugar indicado en las bases: Calle Carlos Salazar Preciado, No. 249, Col. Burócratas, C.P. 28040, La Estancia, Colima, Colima.

❖ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

❖ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.

❖ El lugar de entrega será en los domicilios indicados en el anexo 1 de las bases.

❖ Plazo de entrega, los indicados en el anexo 1 de las bases.

❖ Las condiciones de pago serán de conformidad a lo estipulado en el Art. 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

❖ No se otorgarán anticipos, salvo se estipule en las bases.

❖ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

❖ Ninguna condición contenida en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Colima, Col., a 22 de julio de 2021

LIC. ERIK FERNANDO CEJA BARREDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Rúbrica

RNR/HMSA



FINANZAS

INTERNACIONAL

BREVES

AL ALZA

El precio del dólar subió por tercer día consecutivo, vendiéndose a 20.63 pesos en ventanillas de CitiBanamex, mientras la Bolsa Mexicana de Valores recuperó las 50 mil unidades conforme la mirada de los inversionistas.

GASODUCTO

Estados Unidos anunció ayer que llegó a un acuerdo con Alemania por el que permitirá que se complete el gasoducto Nord Stream 2, a cambio de garantías de que Berlín ayudará a Ucrania para que el proyecto no amenace su seguridad energética.

INDEMNIZACIÓN

Las víctimas y familiares de los 97 fallecidos por el derrumbe de un edificio residencial en Surfside, en el sur de Florida, recibirán inicialmente 150 millones de dólares en compensación, informó ayer un juez de Miami.

REPUNTE

El petróleo mexicano repuntó más de 3 dólares ayer. Pemex informó que vendió la mezcla mexicana de crudo en 66.33 dólares por barril.

NO BINARIOS

Argentina reconoció el martes el derecho de las personas que se consideran no binarias a registrarse como tales en el documento nacional de identidad y en los pasaportes.



Foto Internet

INUNDACIONES

El ejército de China derribó una represa para liberar crecidas que ponen en riesgo a una de sus provincias más pobladas, mientras el total de muertes debido a las extensas inundaciones subió al menos a 25.

Delta, con carga viral mil veces mayor a otras mutaciones

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un nuevo estudio reveló que la gravedad de Delta, una de las variantes de preocupación (VOC) del Covid-19, tiene que ver con la carga viral que produce en quienes se infectan con ella, que es mil veces mayor que la desencadenada por las mutaciones convencionales.

Esta variante se ha convertido en el mayor obstáculo para superar la pandemia actual. Desde su identificación en la India, en octubre

de 2020, la comunidad científica comenzó a observarla de cerca, ya que a diferencia de otras mutaciones, Delta es mucho más transmisible. ¿Qué quiere decir esto? Cuando una persona contrae a Delta produce muchos más virus. Es por ello que se ha convertido en la responsable de la mayoría de nuevos casos del SARS-CoV-2, alrededor del mundo.

Hasta inicios de este mes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) notificó que ya se encontraba en 92 países, 14 de ellos de

Latinoamérica, incluido México.

Los resultados de la investigación, liderada por Jing Lu, publicados en “medRxiv”, mostraron que la variante Delta comienza a manifestarse luego de los cuatro días de la exposición con otra persona infectada.

Según los expertos esto comprueba la rapidez con la que se replica la variante. Además, descubrieron que las personas infectadas con Delta tenían cargas virales de hasta mil 260 veces más altas.

Debe reforma fiscal combatir la informalidad

EL UNIVERSAL

Esteban Elías Navarro.

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido a que no es momento para generalizar el IVA en 16 por ciento, la reforma fiscal debería enfocarse más en atacar la economía informal, consideró el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

“Con respecto al IVA sobre gravar alimentos, ahí está el meollo del asunto en cuanto al costo político que pudiera tener cualquier gobierno en turno; creo que este momento no es el indicado para que el gobierno actual pudiera gravar alimentos al 16 por ciento”, dijo el vicepresidente regional zona Centro Occidente,

En conferencia de prensa virtual, consideró que no ve posible una reforma fiscal en ese sentido, ya que la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrosto ha señalado que será como en años anteriores, una mayor fiscalización.

Pero en su opinión, esa estrategia del Gobierno Federal debería de ir acompañada de una política de gasto público más eficiente.

La presidenta del IMCP, Diamantina Perales, secundó estas declaraciones, al considerar que es mejor enfocar las baterías en combatir la economía informal en México.



Foto Internet

FALSAS

Cerca de 800 personas recibieron una o más inyecciones de vacunas falsas contra la Covid-19 en Uganda, una estafa llevada a cabo por médicos y enfermeras “sin escrúpulos”, anunciaron el miércoles las autoridades.



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

BASES PARA LA ENAJENACIÓN DE 15 BIENES INMUEBLES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE DESCRIBEN EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.

El Municipio de Villa de Álvarez, Colima, es una institución de orden público, cuya finalidad consiste en promover la gestión de sus intereses, proteger y garantizar a toda persona, el goce de sus derechos consignados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y los establecidos en la Constitución del Estado de Colima; tiene potestad para normar directamente las materias, funciones, procedimientos, y servicios de su competencia, lo que deberá fijarse en su autonomía para conducirse y realizar sus acciones de gobierno de acuerdo a sus condiciones y necesidades.

De acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Patrimonio del Estado de Colima y sus Municipios, es facultad de los Ayuntamientos en materia patrimonial, enajenar bienes inmuebles del patrimonio municipal.

EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, de conformidad con lo dispuesto en el acta número 092 de la Sesión Extraordinaria No. 037 del H. Cabildo del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, de fecha 05 de noviembre de 2020, los numerales 36, 37, 39 de la Ley del Patrimonio del Estado de Colima y sus Municipios; 68, 69, 70 y 71 del Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **CONVOCA** a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación Pública OF-01/2021 cuya **SUBASTA** se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2021.

Todos los actos de referentes a la presente convocatoria se llevarán a cabo en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez, ubicado en la Avenida J. Merced Cabrera número 55 de la colonia Centro de esta ciudad de Villa de Álvarez, Colima.

TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

I.- CONDICIONES DE LOS BIENES

Los 15 lotes con uso H-3 ubicados en las manzanas 107 y 109 etapa 11 del fraccionamiento Real de Caná, enlistados a continuación

1.- Calle Salem (lote 2, Manzana 107) 144.29 mt2
2.- Calle Salem (lote 8, Manzana 107) 144 mt2
3.- Calle Salem (lote 9, Manzana 107) 144 mt2
4.- Calle Salem (lote 10, Manzana 107) 144 mt2
5.- Calle Salem (lote 11, Manzana 107) 144 mt2
6.- Calle Salem (lote 12 Manzana 107) 144 mt2
7.- Calle Salem (lote 13, Manzana 107) 144 mt2
8.- Calle Salem (lote 14, Manzana 107) 144 mt2
9.- Calle Salem (lote 15, Manzana 107) 144 mt2
10.- Calle Salem (lote 16, Manzana 107) 144 mt2
11.- Calle Salem (lote 17, Manzana 107) 140.88 mt2
12.- Av. de los Volcanes (lote 1, Manzana 109) 149.03 mt2
13.- Av. de los Volcanes (lote 2, Manzana 109) 209.00 mt2
14.- Av. de los Volcanes (lote 3, Manzana 109) 209.00 mt2
15.- Av. de los Volcanes (lote 4, Manzana 109) 148.75 mt2

Las medidas y colindancias de los BIENES INMUEBLES objeto se llevarán la presente licitación, se incluyen como "anexo A" en la presente convocatoria.

II.- PRECIO BASE DE LOS BIENES INMUEBLES.

1.- Calle Salem (lote 2, Manzana 107) 144.29 mt2, con clave catastral 10-01-21-107-002-000, con un precio base de \$548,300.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRES CIENTOS PESOS 00/100 M/N).

2.- Calle Salem (lote 8, Manzana 107) 144 mt2, con clave catastral 10-01-21-107-008-000, con un precio base de \$475,200.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS PESOS 00/100 M/N).

3.- Calle Salem (lote 9, Manzana 107) 144 mt2, con clave catastral 10-01-21-107-009-000, con un precio base de \$475,200.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS PESOS 00/100 M/N).

4.- Calle Salem (lote 10, Manzana 107) 144 mt2, con clave catastral 10-01-21-107-010-000, con un precio base de \$475,200.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS PESOS 00/100 M/N).

5.- Calle Salem (lote 11, Manzana 107) 144 mt2, con clave catastral 10-01-21-107-011-000, con un precio base de \$475,200.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS PESOS 00/100 M/N).

6.- Calle Salem (lote 12 Manzana 107) 144 mt2, con clave catastral 10-01-21-107-012-000, con un precio base de \$475,200.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS PESOS 00/100 M/N).

III.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA

Toda persona física o moral que presente sus ofertas antes del horario previsto para la apertura de propuestas, quedará inscrita y registrada en la lista de participantes, la cual no podrá modificarse posteriormente.

NO podrán participar en la presente licitación:

a) Quienes se encuentren inhabilitados para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, de acuerdo al artículo 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

b) Los servidores del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez que hayan dejado de desempeñar su empleo o comisión hasta un año anterior a la fecha de realización de la presente Licitación, en los términos establecidos en el numeral 56 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

c) No podrá realizarse a favor de algún trabajador del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez que en cualquier forma intervenga en los actos relativos a la presente licitación, ni de sus cónyuges o parientes consanguíneos y por afinidad hasta el cuarto grado o civiles, o de terceros con los que dichos servidores públicos tengan vínculos privados o de negocios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

d) Aquellas personas que hubieren proporcionado información que resulte falsa o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso de adjudicación de alguna licitación llevada a cabo por el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima; durante la vigencia del procedimiento o bien, en la presentación o desahogo de alguna inconformidad.

e) Aquellos servidores públicos y demás personas que tengan intervención en los actos relacionados con la presente enajenación.

f) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley o administrativas.

IV.- DE LAS POSTURAS

a) Las posturas deberán presentarse en sobre cerrado hasta antes de celebrase la subasta

b) Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir previamente el recibo del depósito ante la tesorería municipal, por una suma igual al 25% veinticinco por ciento del valor de los bienes, como garantía de seriedad.

V.- DE LA SUBASTA

a) La subasta se realizará el día 13 de agosto de 2021 dos mil veintiuno a

las 10:00 horas en las instalaciones de la presidencia municipal de esta Ciudad.

b) Se pasará lista de los postores y en seguida se revisarán la legalidad de las posturas, desechando las que no tengan postura legal y aquellas que no contengan el recibo de tesorería referido en el inciso b) de la cláusula IV de esta licitación.

c) El mejor postor se determinará con aquella postura que cubra o exceda el precio base fijado para el bien.

d) En el supuesto que fueren varias las posturas que excedan el precio base fijado, se decidirá a favor de aquel que haya sido primero en tiempo.

e) De no haber postores en la primera convocatoria que ofrezcan cuando menos la postura legal, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 82 del Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez.

f) El H. Ayuntamiento podrá cancelar la subasta antes de que esta se finique o se declare la adjudicación, cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de la venta de bienes municipales.

g) Resuelto el ganador, el Oficial Mayor, conjuntamente con la Síndica Municipal, lo decretarán por escrito y comunicará al Ayuntamiento del resultado de la licitación pública para su conocimiento, con copia certificada para el interesado.

h) En el supuesto de que el comprador no consignara el precio respectivo en el plazo señalado o por su culpa dejare de tener efecto la venta, se procederá a nueva subasta como si no se hubiera realizado, perdiendo el postor el depósito entregado, que se aplicará como indemnización por incumplimiento.

VI.- FECHAS Y FORMAS DE PAGO

El pago de los inmuebles adjudicados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

a) El pago se realizará ante la tesorería del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en la Av. J. Merced Cabrera número 55 zona centro, y podrá ser mediante pago en efectivo, cheque de caja certificado a nombre del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

b) Mediante depósito transferencia bancaria a favor del Municipio de Villa de Álvarez, Colima en la cuenta bancaria número 0847149470 clabe interbancaria 072 098 008471494708 en el banco BANORTE y a la referencia bancaria que se le otorgará al ganador.

c) En el supuesto que se realice el pago en efectivo, se estará a lo dispuesto en el numeral 32 treinta y dos, fracción primera de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

El pago total del inmueble adjudicado deberá efectuarse a más tardar dentro de los tres días hábiles posteriores a la subasta, la Garantía de Seriedad se tomará en cuenta a favor del Ganador como parte del precio de venta.

Se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del precio de venta.

VII.- ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes adjudicados serán entregados al momento de la firma del contrato de compraventa y escritura por el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y el Secretario del Ayuntamiento, dentro de los treinta días hábiles siguientes al pago de la totalidad del precio.

El trámite de escrituración se llevará a cabo en la Notaría Pública que elija el Comprador, cuyos gastos de escrituración y demás relativos con dicha transacción, correrán a cargo del Comprador, con excepción del Impuesto Sobre la Renta, el cual será cubierto por el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

VIII.- INFORMACIÓN Y QUEJAS

Para cualquier duda, aclaración o queja concerniente a la presente licitación, deberá presentarse en el despacho del Oficial Mayor, ubicado en la planta alta de la Presidencia Municipal cuyo domicilio ha sido señalado con antelación en esta convocatoria; en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, con el Lic. Gustavo Hernández Robles, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima.

**VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.
A 21 DE JULIO DE 2021**

**LIC. GUSTAVO HERNÁNDEZ ROBLES
OFICIAL MAYOR**



ORDEN PÚBLICO



DONACIÓN
El Subcomité de Movilidad de la Comunidad Portuaria de Manzanillo y del área de vialidad municipal, entregó ayer dos motocicletas a la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial del Ayuntamiento porteño.

SINALOA

Matan a dos activistas y miembros de Morena

EL UNIVERSAL

CULIACÁN, SIN.- Los asesinatos de los activistas sociales y miembros del Movimiento Regeneración Nacional, Ramón Rubio López y Esteban López Beltrán, este último primo del exgobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, motivó que figuras políticas salieran a exigir el esclarecimiento de este doble crimen.

El cuerpo de Rubio López, luchador social, maestro y excandidato de Morena a diputado local por el VI distrito electoral y actual regidor, fue localizado por la mañana de ayer con impactos de bala en la zona del Tapo, muy cerca del malecón en Sinaloa de Leyva.

Su acompañante, López Beltrán, quien fue el coordinador de la campaña política de la candidata

de Morena a la Alcaldía de Sinaloa municipio, Mónica Nava, fue descubierto poco después dentro de un vehículo Mazda abandonado, cerca de la comunidad de Casas Nuevas, del mismo municipio.

Lo que se conoce es que ambos, la noche del martes pasado, fueron interceptados por hombres armados cuando retornaban de un viaje a las comunidades serranas indígenas tarahumaras a donde fueron a entregar despensas alimentarias.

Ramón Rubio, miembro de un colectivo de ayuda a Tarahumaras, durante la campaña política a diputado local se quejó de ser víctima de amenazas e incluso, este declinó impugnar los resultados de la contienda, cuyo distrito electoral fue el único que ganó, de 24, la coalición “Va por Sinaloa PRI-PAN-PRD”.



Foto de Sergio Uribe

Una Mitsubishi pick up blanca, placas HT0427E, volcó ayer en el libramiento Griselda Álvarez, cerca del Hospital Materno Infantil.

Vuelca camioneta en el libramiento Griselda Álvarez

El conductor huyó; en el interior de la unidad fue localizada una pistola y un cargador para arma larga

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Una camioneta volcó ayer por la mañana en el libramiento Griselda Álvarez, cerca del Hospital Materno Infantil. Alrededor de las 9:40

de la mañana, una Mitsubishi pick up blanca, placas HT0427E, circulaba por el libramiento, pero en un descuido el conductor perdió el control del volante y volcó.

Tras el accidente, el conductor abandonó la unidad y huyó.

Las corporaciones policiacas encontraron en el interior una pistola, así como un cargador para arma larga, los cuales fueron asegurados por elementos de la Fiscalía General del Estado.

La Dirección de Tránsito de Villa de Álvarez se hizo cargo del accidente.



Foto El Universal

LLUVIA DERRIBA ÁRBOL

Las lluvias que cayeron la tarde de ayer en la Ciudad de México provocaron que en la colonia Tabacalera un árbol de aproximadamente 25 metros cayera sobre un coche; no hubo heridos.

Localizan fosa clandestina en escuela de Uruapan

EL UNIVERSAL

URUAPAN, MICH.- Autoridades de seguridad confirmaron la existencia de una fosa clandestina al interior del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios número 27, con sede en Uruapan, Michoacán.

Los reportes indican que en el área donde se ubican las canchas de fútbol, fue encontrado un cuerpo que aún está sin identificar.

La víctima se encontraba envuelta en una bolsa

de plástico y enterrada en una excavación clandestina hecha dentro del plantel, localizado en la colonia El Capulín.

Al lugar acudió personal policial para resguardar la escena del hallazgo y de la Fiscalía de Michoacán, que realizó la exhumación del cuerpo.

Este hecho fue considerado sin precedentes por las autoridades de seguridad, ya que no hay registro en la entidad, de que un plantel educativo fuera usado como cementerio clandestino.

rez, tras una investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en donde se supo que los sujetos, hombre y mujer, operaban en diferentes puntos de la ciudad.

HOMICIDA

TLALNEPANTLA, EDOMEX.- Erick Uriel fue sentenciado a 55 años de prisión por conducir un automóvil en el que escaparon dos hombres que dispararon y asesinaron a una mujer policía de Ecatepec, quien fue baleada afuera de su casa en la colonia Lázaro Cárdenas, en Tlalnepantla, el 8 de junio de 2020, informaron autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Hallan restos humanos en Manzanillo

Frente al templo del Valle de las Garzas

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Los restos humanos de una persona fueron localizados ayer por la mañana en la avenida Parotas, frente a un templo en el Barrio I del Valle de las Garzas.

Se informó que, alrededor de las 9:30 de la mañana, personas que caminaban por el lugar localizaron los restos de una persona, y de inmediato pidieron apoyo a las autoridades. Luego de confirmar el



Foto de Sergio Uribe

Las corporaciones policiacas acordonaron la zona donde fueron localizados restos humanos, ayer por la mañana, en el Barrio I del Valle de las Garzas.

hecho, las corporaciones policiacas acordonaron el lugar como parte del protocolo. El agente del Ministerio

Público ordenó el levantamiento y traslado de los restos al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

HERMOSILLO

Encuentran dos laboratorios que producían metanfetamina

EL UNIVERSAL

HERMOSILLO, SON.- En un operativo coordinado, elementos de la Policía Estatal (PESP) y del Ejército Mexicano localizaron al norte de Hermosillo, dos laboratorios clandestinos donde se elaboraba metanfetamina.

A través de una denuncia ciudadana, se alertó sobre la presencia de personas sospechosas en la zona de maleza que se localiza en la carretera que conduce a la Mina Nico, por la carretera Internacional 15.

Cuando patrullaron la zona, aproximadamente al llegar al kilómetro 3 encontraron dos áreas donde había material para la elaboración de metanfetaminas.

Oficiales de la PESP y el Ejército Mexicano realizaron el hallazgo de diversos artículos de cocina, con líquido y varios químicos, entre estos, cilindros de gas, ollas, garrafrones con agua, ácidos, acetona, máscaras de protección respiratoria, báscula gramera, bolsas con sustancia granulada.

Aproximadamente a 150 metros del primer hallazgo se localizó entre la maleza el segundo sitio, donde también había varios químicos, al parecer utilizados para fabricar metanfetamina.



¿Hasvisto a..?



19 años
Lesli Edixy Manzanares Salmerón



23 años
Ulises Mendoza Santiago



37 años
Javier Alexis Soto Colindres



21 años
Lidia Marleny Escalante Escobar



52 años
Alfredo Arias Ramos



4 años
Santiago Karim Martínez Pérez



36 años
Bruno Alonso Avendaño Martínez



43 años
Ralph Corby Rivera



38 años
Mayra Luna Sánchez



22 años
José Martín Carrillo



43 años
Hilmer Leonel Rivera



15 años
Alejandra Ortega Moreno

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.org.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

aviso economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta

renta

terrenos

ADELANTITO zona Zentralla, Hospital Universitario, venta de casas, terrenos, lugares exclusivos. 312-314-02-04.

VENTA, cerca Tec Monterrey, 3 recámaras, 2 baños, cocina, cochera, jardín. Cel:312-10729-38.

RENTA DEPARTAMENTO DE DOS RECÁMARAS, COL. TORRES QUINTERO, \$2,200. 312-197-77-50.

SE REMATA terreno 300mts o cambio. Si le interesa, llamar 312-152-38-92.

CONTRATACIÓN DE ANUNCIOS EN MANZANILLO

312-107-25-28

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO gventas@pucoma.com

JUEVES DE SOCIOS

2 FRAPPÉS x\$79

SAN FERNANDO COLIMA CLUB cinépolis

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

	7	2	6	8	4		9	3
		9	1	7				8
		6			3			
2			8		1	3	5	
	9	5					4	
7	2			5		8	3	4
	6		4	1		9	7	
		4	7			6		1

solución de la edición de ayer

8	4	2	6	3	1	5	9	7
1	7	5	8	9	2	4	3	6
9	3	6	5	7	4	1	2	8
4	2	9	7	1	5	8	6	3
7	5	8	9	6	3	2	1	4
6	1	3	2	4	8	9	7	5
5	8	1	3	2	7	6	4	9
3	6	4	1	8	9	7	5	2
2	9	7	4	5	6	3	8	1

Eclipse

A	T	O	S	A	L	U	F	E	N	E	T	T	I	C	R	A	O	C
A	R	O	S	D	O	R	O	O	E	O	T	I	A	B	L	B	C	N
A	S	C	I	N	R	A	R	M	E	A	T	E	U	L	E	I	O	C
L	I	I	T	A	C	S	M	A	C	N	N	E	U	A	A	D	N	O
L	A	R	U	T	A	N	A	N	E	L	L	U	N	U	O	A	B	L
I	T	I	C	O	A	U	C	F	O	S	E	S	A	F	T	C	U	O
I	A	R	A	L	M	H	I	B	O	L	B	L	L	E	L	U	A	R
E	P	R	M	N	S	N	Ó	C	D	F	O	A	N	F	S	E	U	E
A	E	O	B	A	R	N	N	R	L	C	A	C	O	A	R	R	A	N
A	E	S	I	M	T	O	A	L	L	O	I	A	I	M	E	P	U	M
O	R	E	O	J	O	S	A	C	P	Ó	D	C	B	E	R	O	R	C
B	E	A	S	R	R	S	U	T	N	C	S	E	O	R	D	R	D	M
A	R	T	L	U	E	B	L	G	N	R	C	E	L	E	S	T	E	O
I	S	S	M	I	I	N	N	S	S	O	A	A	A	S	S	O	R	R
E	I	L	E	E	N	A	O	E	O	A	O	A	I	F	C	A	Q	N
C	E	A	R	T	L	E	C	O	Ó	C	U	N	N	E	I	R	N	I
O	A	T	L	O	A	R	A	E	I	O	E	S	T	U	T	J	R	M
E	O	T	S	R	T	F	L	N	C	E	N	A	S	L	I	A	E	O
L	E	A	A	D	L	A	E	M	A	O	L	U	N	A	E	C	I	S

Alinean

- Aros
- Atención
- Cambio
- Celeste
- Color
- Cubierto
- Cuerpo
- Fases
- Formación
- Luna
- Llena
- Natural
- Sol
- Sombra

frijolitos:

por robi

VENDO

GRAN COMEDOR, 8 SILLAS, C/VITRINA PROVENZAL, LUIS XV, EXCELENTE CALIDAD (CAOBA), POLIÉSTER, RAÍZ DE OLMO, LO MÁS HERMOSO Y ELEGANTE. TEL.312-143-21-86.

ÚLTIMO lote campestre 800 m2, servicios, escrituras, \$8500, tomo carro. Sr. Rosario. 312-179-28-19.

empleos

oportunidades de trabajo

ESTAMOS buscando cocineros. Si tienes una gran actitud de servicio te esperamos para conocerte en Constitución 2170-A de 2 a 6 de la tarde. Restaurante Aroma.

ESTAMOS en búsqueda de tu talento como asesor de ventas, te invitamos a formar parte de nuestro equipo de trabajo. Funciones: colocación de créditos, trabajo en campo, activación y recuperación de cartera vencida. Requisitos: Bachillerato terminado-trunco, manejo de vehículo estándar, licencia vigente, facilidad de palabra, actitud de servicio. Ofrecemos: Suelo semanal, prestaciones de ley, uniformes, vehículo para trabajar, plan de crecimiento a corto plazo, excelente ambiente de trabajo. Interesados zona Villa de Álvarez y Colima. Correo: supervisor4anva@gmail.com celular:3310918568.

HOTEL Costeño de Colima solicita auxiliar administrativo (hombre). Interesados acudir con solicitud a Carlos de la Madrid Béjar #1001 o llamar al Tel.312-312-19-25.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente, para sucursal de Av. Rey Colimán. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350, en Colima, Col.

REPARTIDOR, tiempo completo. Honesto y responsable, con licencia vigente. Horario martes a domingo de 2 a 11 pm. Suelo base semanal \$1,100. Bono puntualidad y asistencia semanal \$200. Comisión por pedido entregado de \$5 (\$700 a \$1,200 promedio semanal, según habilidades de reparto). IMSS. Informes al WhatsApp 312-132-64-41.

SOLICITAMOS CHOFER TORTONERO NEGOCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. INFORMES 312-132-34-36.

SOLICITO carnecero con experiencia. Inf. Av. Acapulco 639, traer solicitud elaborada.

SOLICITO chofer, responsable para taxi, seguro CNOF, documentos vigentes. 312-137-54-84.

SOLICITO señora para tortear. Interesadas llamar al 312-166-06-68. Con experiencia.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00 ext 171 y 161

varios

DINERO rápido, préstamos por casas o terrenos, mínimos requisitos. Cel:312-128-90-90.

SUSCRÍBETE

a nuestra edición

IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES

Tel. 312-316-18-00 Ext. 161

de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

HORÓSCOPOS

ARIES
21 MAR-20 ABR

Este podría ser un día muy ocupado. Algún tipo de manifestación, protesta o reunión pública podría llevarse a cabo. Si asistes, no podrás escuchar mucho debido a todo el ruido y el evento podría, como poco, parecer desorganizado.

LIBRA
24 SEP-23 OCT

Los mensajes que recibas desde un estado o país lejano, posiblemente a través de fax, correo electrónico o página web, pueden no ser totalmente exactos.

TAURO
21 ABR-20 MAY

Un curso de acción futuro que puedes o no tomar puede depender de la información que podrías recibir hoy. Sin embargo, no te sorprendas si la información es vaga y necesita ser aclarada.

ESCORPIÓN
24 OCT-22 NOV

Mantenerse en contacto con una pareja puede ser difícil hoy, casi hasta el punto de causar un pánico menor. No te dejes llevar por conclusiones injustificadas acerca de posibles problemas en la relación.

GÉMINIS
22 MAY-21 JUN

¿No estás conforme o no tienes seguridad acerca de tu profesión actual? ¿Está pensando en hacer un cambio? Hoy te podrían llegar noticias de posibles vías a explorar, pero no deberías tomar ninguna decisión hoy.

SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

¿Está teniendo problemas con la iluminación o la calefacción en tu casa? Si es así, podrías no ser capaz de obtener una solución profesional hoy. Podría haber problemas en el vecindario.

CÁNCER
22 JUN-23 JUL

Tus habilidades psíquicas naturales o intuitivas podrían sufrir un cortocircuito hoy. Las interferencias de las mentes de otras personas podrían enturbiar los problemas, y esto no va a hacerte ningún bien.

CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Un amigo o vecino con quien necesitas ponerte en contacto puede estar ocupado todo el día y te podría resultar muy difícil ponerte en contacto con él.

LEO
24 JUL-23 AGO

Espera intercambiar una gran cantidad de llamadas telefónicas y correos electrónicos con tus amigos hoy. La comunicación con los demás es tu máxima prioridad.

ACUARIO
21 ENE-19 FEB

Este probablemente no es un buen día para trabajos que tengan que ver con dinero. Tu mente puede no estar en el lugar adecuado. Puedes cometer errores que causen problemas.

VIRGO
24 AGO-23 SEP

La comunicación puede requerir un poco de esfuerzo extra hoy. Podría parecer que un socio de negocios o romántico está ocultándote cosas. Puedes recibir algunas vibras incómodas y preguntarte si hay algún problema en su relación.

PISCIS
20 FEB-20 MAR

Puede que todos los miembros de tu familia tengan que revolver la casa tratando de encontrar un objeto perdido, probablemente sin éxito. Las visitas podrían echar una mano y así ayudar en la búsqueda.



ESCENARIO

DICEN LA PROMOCIONA
Acusan a Omar Chaparro de violencia intrafamiliar
Simula dar un golpe en la cabeza a su esposa en TikTok

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- “Dicen que donde hay pelea, hay amor”, es el audio que usó Omar Chaparro para acompañar un video de TikTok donde el cómico simula dar un golpe en la cabeza a su esposa Lucía Ruiz de la Peña.
En la secuencia, Lucía le regresa al actor los golpes, siempre actuando, y remata con un “Jaja ¿y tú crees que sólo tú me amas?”.
El video tiene más de 50 mil me gusta en TikTok, red social donde los comentarios hacia el sketch del actor y su pareja son en mayor medida positivos, como aquellos que hacían referencia al amor apache, al igual que en Instagram, donde Omar Chaparro también compartió el video.
Sin embargo, entre las reacciones, varios usuarios señalaron que ese tipo de contenido motiva la violencia de género.
“En un mundo de tanta violencia y feminicidios, no es nada gracioso esta clase de videos”, escribió una cibernauta.
“Hashtags” como “#NiUnaMás” también aparecieron entre los comentarios en donde se le reprochaba a Omar Chaparro que la violencia no se debe ejercer ni de broma.
“No le veo lo gracioso” y acusaciones de fomentar la agresión, fueron otros de los reclamos hacia el actor.
“No es una buena broma la violencia #NiUnaMas”, “Esto no me gusta ni de chiste”, “Menospreciar el abuso doméstico”, “No está curada, ni aunque sea de humor”, “No a la agresión física”, son algunos de los comentarios que se destacan en el video que cuenta con casi 500 mil reproducciones en Instagram.



Foto Internet
Omar Chaparro fue duramente criticado en redes sociales.

Sammy se mantiene estable

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El estar intubado ha contribuido significativamente en que la oxigenación de Sammy se encuentre entre en un buen porcentaje dijo a *El Universal* Erick de Anda, su representante.
“Se mantiene estable, con oxigenación 90-95, pero este jueves es un día muy delicado porque está boca abajo y lo van a voltear, digamos que ese cambio lo resienten muchos, es un cambio importante”, señaló, y esperó que su representante pueda superar este cambio.
Sammy Pérez se encuentra hospitalizado por Covid-19, sedado e intubado por la seria situación de sus pulmones. Personalidades como Eugenio Derbez y *Escorpión Dorado* han hecho videos pidiendo por su pronta recuperación.
Otros comediantes, así como parte de su equipo de producción, están organizando un evento con la participación de 20 comediantes. El evento será mañana a las 8:30 de la noche. en la Antigua Hacienda de Talpan (#4619 col. Talpan Centro), el donativo será de 200 pesos para apoyar la salud del comediante.
Por medio de un video, Eugenio Derbez aseguró que ha estado cerca de Sammy, su colaborador de años, y la familia de éste, desde el primer día.
Y si no la ha hecho público, destaca, es porque cuando alguien ayuda, no lo anda presumiendo.
“He visto en redes sociales que preguntan que dónde estoy, que porque no aparezco”, señala el comediante.
“En cuanto me enteré que estaba enfermo mandé varias personas de mi equipo a preguntar, a investigar, me he acercado a su familia por medio de terceras personas para qué necesita, incluso con el hospital”, subrayó.



Foto Internet
Sammy se mantiene estable, pero hoy será un día crucial para él.

Actriz Elizabeth Valdez con Covid-19

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- La actriz Elizabeth Valdez, villana en *Corazón indomable* y quien ha participado en la serie *Preso No. 1* y el filme *180 grados*, reportó haber contraído Covid-19.
En su red social, Valdez colgó un mensaje que de inmediato ha recibido respuesta positiva de amigos y fans.
“Todo este tiempo... Me había librado del bicho, ¿recomendaciones?”, escribió acompañado de dos emojis, una la carita amarilla con tapabocas y otra la figura femenina con su mano tocando la frente.
“Que te pongas bien pronto. Bendiciones y mucho cariño”, le respondió el cineasta Sergio Tovar Velarde.
Valdez y Tovar Velarde esperan pronto lanzar el filme *Mundos cósmicos*, rodado en 2016, pero que por condiciones económicas y laborales, su posproducción acaba de ser finalizada.
Seguir las indicaciones médicas, hidratarse, vitamina C y dormir, han sido algunos de los comentarios recibidos por la actriz.
Durante la pandemia varios integrantes del medio artístico se han contagiado de coronavirus, como las actrices Leticia Huijara, Danna García, Camila Sodi y Úrsula Pruneda, los actores Eduardo España, Andrés Palacios y Tenoch Huerta, las conductoras Galilea Montijo y Andrea Escalona, el vocalista de Panteón Rococó, Dr. Shenka, y el conductor Patricio Borghetti.

La actriz Elizabeth Valdez con Covid-19.



Foto Internet
El Congreso de Estados Unidos podría ayudar a Britney Spears con nueva ley.
CONGRESO DE EU

Presentan una ley a favor de Britney Spears; piden libertad

Facilitaría cambios en la tutela legal que permite al padre de Britney Spears tener control sobre el patrimonio de la artista, valorado en 60 millones de dólares.

AGENCIAS
LOS ÁNGELES, EUA.- Britney Spears captó la atención de los medios durante el pasado fin de semana tras confirmar que no volverá a presentarse sobre un escenario mientras su padre continúe controlando su vida y carrera.
Tras las declaraciones de la cantante, dos congresistas en Estados Unidos, uno del Partido Republicano y el otro del Demócrata, presentaron un proyecto de ley que pretende facilitar cambios en la tutela legal de la artista y otras personas afectadas por la misma medida.
La iniciativa, que pone de ejemplo el caso de la cantante, lleva por nombre “Ley de libertad y derecho a emanciparse de la explotación” (“Freedom and right to emancipate from exploitation act”), que responde a FREE Act por sus siglas en inglés, un guiño al movimiento #FreeBritney.
“Con la FREE Act, liberaríamos a Britney junto a la innumerable cantidad de ancianos y personas con discapacidades abusadas y explotadas por un sistema roto”, aseguró en un comunicado el congresista demócrata Charlie Crist (Florida), impulsor del proyecto Nancy Mace (Carolina del Sur).
La ley permitiría que las personas tuteladas puedan pedir la retirada de un tutor y reemplazarlo por otro familiar, empleado público o profesional privado.
En la actualidad, los afectados por la tutela legal tienen que demostrar que se ha perpetrado abuso o fraude para lograr cambios sustanciales, algo difícil ya que el propio diseño del mecanismo legal reduce sus competencias y han de estar en todo momento representados por un abogado designado por los juzgados.
El proyecto legislativo no es el único gesto que la política estadounidense ha tenido ante el caso de Britney.
Un grupo de legisladores republicanos de Estado Unidos invitó a hacer unas semanas a la cantante a testificar ante el Congreso para explicar la batalla legal que libra contra su padre, Jamie Spears, por la tutela que desde hace 13 años controla todos los aspectos de su vida.
El caso de Spears ha provocado la simpatía de los republicanos porque, a su parecer, la tutela impuesta sobre la artista infringe algunos de los principios básicos más importantes de su ideología, como el individualismo, la libertad y la independencia del Estado.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

FALTA MENOS PARA VERNOS

Lineamientos generales para el regreso responsable a las actividades presenciales en la Universidad de Colima



Consulta documento completo: <https://bit.ly/3k0ltsh>

PERTINENCIA

QUE TRANSFORMA

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES



JUEGOS CONADE

Inicia hoy el Nacional de Voleibol de Playa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Hoy dará inicio la actividad de los Juegos Nacionales Conade 2021 en la capital del estado con el Voleibol de Playa. Para los encuentros habrá dos sedes, la Unidad Deportiva Morelos y las canchas de arena de la Universidad de Colima con horarios de 8 de la mañana a 9 de la noche.

Así se dio a conocer en un comunicado de prensa del Incode, que informa que las categorías participantes son Juvenil Menor, Mayor y Superior tanto en la rama femenil como varonil en las edades de 16 a 21 años.

Por Colima, la categoría Juvenil Menor 16-17 años (2005-2004) varonil la integran Mario Alberto Cerrrás Ángeles y César Eduardo Heredia Jara. El entrenador Eduardo Barajas Carrillo.

En la Juvenil Menor 16-17 años (2005-2004) femenil la conforman Hanna Nicole Cervantes García e Yvany Lizet Vidaurranga Blanco. Entrenador Ricardo Flores Cortés.

En la Juvenil Mayor 18-19 años (2003-2002) varonil jugarán Emmanuel Gutié-

rrer Negrete y Jesús Alejandro Padilla Ayala. Entrenador José Luis Arcega Ochoa.

En la Juvenil Mayor 18-19 años (2003-2002) femenil la dupla la integran Julia Azeneth Baltazar de la Rosa y Paola Estefanía García Gutiérrez. Entrenador Víctor Hugo Márquez Zúñiga.

En la Juvenil Superior 20-21 años (2001-2000) varonil se conforma por Jesús Luis Jurado Valencia y Oscar Miguel Valdez Chávez. Entrenador Gabriel Larios Larios.

En la Juvenil Superior 20-21 años (2001-2000) femenil la conforman Paulina Ximena Betancourt Verduzzo e Itzel Karina Vargas Méndez. Coach Víctor Hugo Márquez Zúñiga.

Los estados participantes en la rama femenil son: Michoacán, Nuevo León, Jalisco, Baja California, Colima, Sonora, Nayarit, Tamaulipas, Guerrero, Oaxaca, Sinaloa, Durango, Querétaro, Estado de México, Morelos, Michoacán, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Chihuahua, Veracruz y Baja California Sur. Colima tendrá actividad durante todo el día y no habrá acceso a público por la pandemia.



CHARRERÍA

Se alistan Adelitas de La Villa para el Nacional

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El grupo infantil de escaramuzas Adelitas de La Villa se reportó lista para su participación en el Campeonato Nacional de Charrería que se celebra en Querétaro, y para ello, les fue oficiada una misa para bendecir sus implementos y desearles éxito.

El sacerdote Trinidad Carrillo ofreció la eucaristía,



donde también estuvieron presente padres de familia y amigos en las instalaciones de la escuela de monta de las Hermanas Vargas.

Al final de la misa el Pbro. Trinidad Carrillo, bendijo las monturas, arcos y todos los aditamentos que presentarán en sus

OLÍMPICOS

Debuta México con derrota en softbol

EL UNIVERSAL

TOKIO, JAPÓN.- La novena de México en softbol empezó con el pie izquierdo su participación en los Juegos Olímpicos de Tokio, al perder 0-4 ante Canadá en el Estadio de Beisbol de Fukushima.

Las canadienses supieron aprovechar la ventaja que tuvieron desde el prin-

cipio, haciendo dos carreras en la primera entrada por cuenta de Victoria Hayward y Larissa Franklin.

En la tercera entrada, Jenn Salling bateó un jonrón al jardín derecho, para la tercera carrera de Canadá.

Para la cuarta entrada, el equipo canadiense aumentó su ventaja con otra carrera de Victoria Ha-

BALOMPIÉ

Nueva multa

EIFA impuso otra sanción económica a la Femexfut por el grito discriminatorio

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Yon de Luisa, presidente de la Femexfut, confirmó que se recibió de parte de la FIFA, una multa de 100 mil Francos Suizos, 2.1 millones de pesos, por la presencia del grito discriminatorio:

“La Comisión Disciplinaria de la FIFA ha sancionado a la Federación Mexicana de Futbol con una multa de 100 000 CHF como consecuencia de los cánticos homófobos de los aficionados mexicanos en un amistoso que jugó su selección contra Islandia en Arlington (Texas, EU) el pasado 29 de mayo”.

Ante esto, De Luisa, mencionó que se pedirá a la FIFA una explicación de por qué para unos juegos han castigo de veto, y para otros sólo multa económica.

“Sí, ya recibimos el aviso, y al igual que la sanción anterior, solicitamos el detalle de ésta para poder entender el por qué hay unos casos de veto y en otros casos es multa económica. Hemos trabajado de la mano de FIFA, ellos han agradecido el esfuerzo pero quieren el resultado y seguiremos trabajando. Seguramente nos tardaremos algunas semanas en confirmar esto al detalle”.

La próxima semana, añadió el directivo: “nos darán el detalle de la primera sanción (multa y dos juegos de veto), nuestra preocupación es en cómo puede afectar esto a la Selección Femenil, ya que son los juegos (oficiales) que siguen en el calendario”.

GRITA MÉXICO

Por otro lado, el torneo de Apertura 2021 cambiará de nombre, y ahora se llamará Grita México, en un esfuerzo por terminar de una vez por todas con los gritos discriminatorios que tanto han afectado al futbol mexicano.

Yon de Luisa, presidente de la FMF, Mikel Arriola, dirigente de la Liga MX e Irasema Zavaleta, encargada de despecho del Conapred, encabezaron el evento para promover que la gente cambie el grito de “Eeh pu...”, por el de México, “o el del equipo de su afición, lo importante es dejar de lado toda manifestación discriminatoria”, manifestó De Luisa.



MERENGUE

Real Madrid presentó a David Alaba, quien se siente honrado por llevar el 4, pero pretende hacer su propia historia y evitar comparaciones.



Yon de Luisa

FUTBOL COQUIMATLÁN

Chigüilines y La Sidra, por un triunfo más

El domingo se jugará la cuarta Jornada de la Primera y Segunda Fuerza

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Chigüilines y La Sidra buscarán mantenerse invictos y con racha perfecta, cuando el domingo se dispute la cuarta Jornada de Liga del futbol de Coquimatlán en la categoría de la Primera Fuerza. Ambos marchan con 9 unidades.

Luego de la reunión de anoche, los encuentros (si el

clima lo permite) comenzarán a las 10 de la mañana. Limones recibirá en su campo al América; mientras que La Esperanza chocará en su terruño con Pueblo Juárez, al igual que La Sidra recibiendo a Dragones.

Otro duelo de las 10 de la mañana lo escenificarán Agua Zarca y Aztecas, en campo del primero. Cierran a las 12 del día, el superlí-

der por mejor diferencia de goles, Chigüilines, ante Halcones de los Limones, en el campo 1 de la Unidad de Coquimatlán.

SEGUNDA FUERZA

En cuanto a la Segunda Fuerza, el líder, Toros Celaya chocará con Chivas, a las 09:30 de la mañana, en el rectángulo 1 de la Unidad

Deportiva; mientras que Chelsea y Juventus medirán fuerzas, en el campo 3 del mismo escenario.

Dos más a las 10 de la mañana, Sepsa contra Atlético Independiente, en El Chical, así como Huracanes y Eloteros, en Las Moras. Cierran a las 12, Real Bañil ante Béticos, en el campo 3 de la Unidad coquimatlense. Descansa El Poblado.

Participarán Nadal, Federer y Nole en el Abierto de Estados Unidos

AGENCIAS

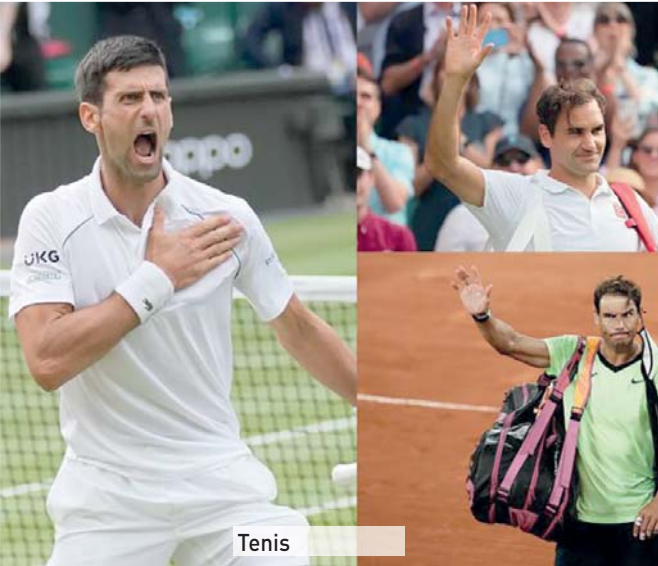
NUEVA YORK, EUA.- Los ex campeones Roger Federer, Novak Djokovic y Rafael Nadal -que actualmente están empatados en el récord masculino de 20 títulos de Grand Slam en individuales- reanudarán su búsqueda de más coronas en Nueva York.

El número uno del mundo, Djokovic, que acaba de conseguir su tercer gran torneo de 2020 en Wimbledon, aspira a convertirse en el primer hombre que completa el Grand Slam en el año natural desde el australiano Rod Laver en 1969.

El Abierto de Estados Unidos se celebrará con un aforo del 100% de los aficionados del 30 de agosto al 12 de septiembre.

En la rama femenil, Naomi Osaka defenderá su título en el Abierto de Estados Unidos, informaron los organizadores, después de que se retirara de Roland Garros y Wimbledon este año por motivos de salud mental.

La tenista japonesa sorprendió al mundo del tenis cuando abandonó el torneo de tierra batida de París en mayo, tras su en-



Tenis

cuentro de primera ronda, después de ser multada y amenazada con la descalificación al negarse a asistir a las conferencias de prensa obligatorias post-partido.

OLÍMPICOS

República de Guinea, que debía enviar una pequeña delegación de cinco deportistas a los Juegos Olímpicos de Tokio, decidió cancelar su participación debido al covid-19, anunció este miércoles el ministro de Deportes del país africano.

Una fuente próxima del gobierno de la capital Conakri evocó por su parte problemas financieros para justificar la renuncia de este país pobre del África occidental a dos días de la ceremonia inaugural, que tendrá lugar el viernes.

La prensa del país evocaba por su parte este miércoles problemas de impuestos de primas. Antes de Guinea, Corea del Norte ya había anunciado en abril que no participaría en los Juegos de Tokio para proteger a sus atletas de todo riesgo ligado a la pandemia de coronavirus.



Softbol

ward.

Jenn Salling fue el motor ofensivo de Canadá, bateando 2-2, con jonrón, dos carreras impulsadas y una anotada.

Cambios en tutela

Congresistas de Estados Unidos presentaron un proyecto de ley que pretende facilitar cambios en la tutela legal de Britney Spears y otras personas afectadas por la misma medida.

ESCENARIO A10



Hallan restos humanos en el Valle

Los restos humanos de una persona fueron localizados, ayer por la mañana, en la avenida Parotas, frente al templo en el Barrio I del Valle de las Garzas.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,029 \$10.00

Manzanillo, Colima. Jueves 22 de Julio de 2021

Alto, número de perros abandonados en el puerto

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Wendy Gallegos, del Refugio Hue-llas, señaló que son muchos los perros que son abandonados, simple y sencillamente porque ya no quieren hacerse cargo de ellos.

En el marco del Día Mundial del Perro, mencionó que en el Refugio tienen 83 perros rescatados directamente de la calle, y 49 que han sido abandonados por sus propietarios.

“Es muy triste esta situación, porque incluso los perros callejeros tenían dueños, y un día decidieron que ya se habían cansado de ellos y les abrieron la puerta de la casa para que se salieran, se perdieran y

Enfatizó que las personas que buscan tener una mascota deben preguntarse y tomar en cuenta todos esos factores, si tienen el espacio en casa para tener una mascota, el tamaño, el tiempo para atenderlo, adiestrarlo, alimentarlo, el gasto que implica.

ANTE INSEGURIDAD

Piden casetas de policía en colonia Burócrata

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos de la colonia Burócrata, en San Pedrito, hicieron un llamado a la autoridad municipal para que regren las casetas de policía que hace muchos años se tenían, para inhibir la inseguridad que asola el lugar.

Señalaron que la falta de acciones concretas por parte de las autoridades para atender el problema de delitos como robos, fue permitiendo que la inseguridad fuera incrementándose hasta escalar al nivel máximo de violencia, que es el asesinato de una mujer adulta mayor al interior de su vivienda.

“Ya la inseguridad llegó a niveles jamás vistos, empezó todo con robos menores, como a tuberías, no se hizo nada para controlarlo y fueron incrementándose en intensidad los actos ilícitos escalando a robos de vehículos, viviendas, y lamentablemente llegó hasta el asesinato”, expresó el líder vecinal, Héctor Pineda.



Foto de Julio González

MUCHO MOVIMIENTO

Ayer se observó importante flujo de embarcaciones en la bahía de Manzanillo.

INDIRA VIZCAÍNO

La educación es una prioridad para construir hacia el futuro

Se garantizará que todas y todos los jóvenes que quieran seguir estudiando, tengan un espacio para hacerlo, aseguró la gobernadora electa de Colima

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La gobernadora electa de Colima, Indira Vizcaíno Silva, dijo que la educación será uno de los pilares más importantes en su gobierno.

Durante un encuentro con autoridades educativas en la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM), reconoció la generación de conocimientos y de las capacidades laborales diseñadas en esa institución, que cumple con los requerimientos del puerto y abre oportunidades en los diferentes campos de la región.

Vizcaíno Silva agradeció el espacio y la apertura que esta Universidad ha tenido desde la campaña y resaltó el efecto positivo que tiene la educación en la regeneración del tejido social.

Acompañada de la diputada federal Rosi Bayardo, y en presencia del rector de la UTeM, Francisco Alberto Zepeda, dijo “gracias por recibirnos el día de hoy, tuve la oportunidad de percibir su preocupación sobre la problemática

ca que ha enfrentado la UTeM y para nosotros es importante saber cómo funciona y qué está sucediendo en la Universidad.

Estoy convencida que los temas de inseguridad que se sufren en México y Colima están directamente relacionados con la falta de oportunidades en los jóvenes.

Las prioridades de este gobierno serán garantizar los servicios de salud de calidad, que todo mundo tenga qué comer, que se sigan preparando educativamente desde educación básica y la generación de oportunidades laborales.

Es un camino largo, pero es un camino seguro, para poder componer Colima en 6 ó 12 años.

Detalló que uno de sus compromisos con la educación es generar más alternativas de preparación académica sea técnica o nivel superior para los jóvenes en nuestro estado.

“Una de nuestras propuestas es dar becas en nivel Superior, aspiramos que al menos el 50 por ciento de los jóvenes que están estudiando nivel Superior, reciban



Foto Cortesía

Indira Vizcaíno Silva, gobernadora electa de Colima, se reunió con el rector de la UTeM, Francisco Alberto Zepeda; los acompaña la diputada federal, Rosi Bayardo.

esta beca con el objetivo de evitar la deserción y promover que continúen preparándose”, dijo Vizcaíno Silva.

Mencionó que durante sus reuniones con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, realizó propuestas en beneficio de

la educación en Colima.

“Otro planteamiento que le hicimos al Presidente es la propuesta sobre beca al 100 por ciento de los estudiantes de las zonas rurales que están preparándose en nivel Superior, porque son a quienes más les cuesta”.

ARMERÍA

Incumple Alcalde con pago a trabajadores

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ARMERÍA.- A pesar de la promesa que el pasado martes hizo el alcalde Salvador Bueno Arceo, de que pagaría el salario de la primera quincena de julio a los trabajadores de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Comapal), no cumplió.

Pedro Delgado Ávalos, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y Comapal, agregó que el martes que se reunieron con el alcalde Salvador Bueno Arceo, quien quedó que ayer pagaría, sin embargo, no fue así.

Lamentó lo que está pasando con sus compañeros agremiados que, también necesitan de ese salario para llevarlo a sus hogares, sobre todo porque ya este jueves

serán 7 días sin que el pago.

Dijo que hoy a las 7 de la mañana, los trabajadores de la Comapal estarán en espera de su pago, “para ello, vamos a dejar guardias en todas las áreas, con la finalidad de dar atención a los usuarios”.

Además, el líder sindical dijo que a partir de las 11 de la mañana, serán todos los trabajadores, tanto del Ayuntamiento y DIF, los que se sumen a una reunión informativa.

Baja exportación de papaya a Estados Unidos

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- La exportación de papaya a Estados Unidos bajó debido a que se liberó mucho el tema de la movilidad de personas y la gente está viajando mucho en el vecino país, señaló el productor Nazario Rodríguez Guerra.

En cuanto al costo, dijo que los rigen más los precios del extranjero que los nacionales, pues se han mantenido entre 12, 15 y hasta 18 dólares la caja.

De acuerdo al productor, la exportación ha bajado considerablemente en las últimas 2 semanas, no así el precio, que se mantiene bien, pues a nivel nacional debe andar entre 6 y 8 pesos el kilogramo.

Respecto a las lluvias, destacó que si los productores prevén con tiempo la salida del agua en los cultivos, cuando se registran las precipitaciones, los daños siempre van a ser menores, aunque reconoce que no siempre se sale bien librado.



Foto de Juvenal Martínez

En las últimas 2 semanas, el precio de la papaya a nivel nacional anda entre 6 y 8 pesos por kilogramo.



VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

PERSONAS DE 40 AÑOS Y MÁS.
MUJERES EMBARAZADAS DE 18 AÑOS Y MÁS.
SEGUNDA DOSIS ARAZENCA

Puntos de Vacunación:	Fechas:
Parque González Lugo	26, 27 y 28 de julio
Casa de la Cultura	26, 27 y 28 de julio

De 11:00 a 18:00 horas

Si tienes 40 años o más y recibiste la primera dosis de vacuna anti #Covid19 AstraZeneca, acude a uno de estos lugares por la segunda dosis. No olvides tu comprobante de vacunación y una identificación oficial con fotografía.

Me cuido por amor a la vida.

La aplicación de la Política Nacional de Vacunación es de carácter público, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos.

Foto Internet

SEGUNDA DOSIS

A las personas de 40 años y más, así como mujeres embarazadas de la zona urbana del municipio de Tecmán, que ya recibieron la primera dosis de la vacuna AstraZeneca, el 26, 27 y 28 de julio se aplicará la segunda dosis de este biológico en el Parque González Lugo y Casa de la Cultura. Es necesario llevar comprobante de vacunación y una identificación oficial con fotografía.